



Banco Improsa, S.A.
(Compañía costarricense subsidiaria de Grupo Financiero Improsa, S.A.)
Estados Financieros Intermedios (no dictaminados)
Al 30 de junio de 2023, 2022 y al 31 de marzo de 2023

BANCO IMPROSA, S.A.

(Pertenece en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2023, 2022 Y 31 DE MARZO DE 2023**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
ACTIVOS				
Disponibilidades	2.2c, 3.1	¢ 34,390,631,612	¢ 45,703,699,391	¢ 37,375,627,318
Efectivo		776,912,686	826,413,562	786,789,285
Banco Central de Costa Rica		26,859,588,047	36,874,939,264	30,101,372,888
Entidades financieras del país		1,199,774,977	768,721,848	1,127,420,210
Entidades financieras del exterior		648,360,569	552,303,868	591,726,985
Documentos de cobro inmediato		355,533,260	172,400,244	64,604,868
Disponibilidades restringidas		4,550,462,073	6,508,920,605	4,703,713,082
Inversiones en instrumentos financieros	3.2	58,325,440,601	97,927,306,941	47,604,023,811
Al valor razonable con cambios en resultados	2.2e	5,761,072,475	5,557,086,897	1,427,367,969
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.2e	17,742,431,871	91,057,942,264	11,313,287,332
Al costo amortizado		34,352,212,238	659,044,443	34,315,865,298
Productos por cobrar		469,724,017	653,233,337	547,503,212
Cartera de créditos	2.2h, 3.3	216,414,467,058	254,756,129,074	227,286,457,960
Créditos vigentes		191,748,633,078	231,766,511,581	204,935,982,175
Créditos vencidos		23,040,903,682	20,552,663,279	19,159,290,258
Créditos en cobro judicial		2,286,380,824	4,236,674,234	4,164,464,040
Costos directos incrementales asociados a créditos		594,752,744	718,181,861	605,058,720
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(585,357,525)	(701,316,665)	(584,681,635)
Productos por cobrar		3,266,840,646	4,134,998,610	3,248,538,863
(Estimación por deterioro)	2.2j	(3,937,686,391)	(5,951,583,826)	(4,242,194,461)
Cuentas y comisiones por cobrar	2.2h, 3.6	1,535,216,846	3,208,097,004	1,642,230,573
Comisiones por cobrar		8,368,771	24,959,870	7,743,040
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3.34	850,653	1,986,007	1,361,050
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	3.33	22,506,753	300,568,912	22,841,869
Otras cuentas por cobrar		1,680,532,525	3,826,811,280	1,756,345,769
(Estimación por deterioro)	2.2j	(177,041,856)	(946,229,065)	(146,061,155)
Bienes mantenidos para la venta	2.2k, 3.7	7,380,019,505	8,421,319,503	6,282,221,360
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		14,036,571,064	14,785,927,104	12,313,252,391
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(6,656,551,559)	(6,364,607,601)	(6,031,031,031)

(Continúa)

BANCO IMPROSA, S.A.

(Pertenece en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**AL 30 DE JUNIO DE 2023, 2022 Y 31 DE MARZO DE 2023**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Participación en el capital de otras empresas (neto)	2.21	¢ 18,352,242	¢ 18,352,242	¢ 18,352,242
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2.2m, 3.8	7,784,847,554	8,512,156,825	7,953,518,635
Otros activos	2.2n, 3.9	7,875,441,933	7,566,741,851	7,830,213,802
Cargos diferidos		204,709,590	414,147,171	249,719,761
Activos intangibles	2.2n	768,335,551	1,479,397,746	899,670,886
Otros activos		6,902,396,792	5,673,196,934	6,680,823,155
TOTAL DE ACTIVOS		¢ 333,724,417,351	¢ 426,113,802,831	¢ 335,992,645,701
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	3.10	¢ 164,011,217,747	¢ 223,258,225,870	¢ 162,591,530,939
A la vista		44,392,623,191	69,811,371,218	44,277,566,525
A plazo		117,776,677,293	151,559,011,865	116,665,378,366
Cargos financieros por pagar		1,841,917,263	1,887,842,787	1,648,586,048
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	3.11.1	15,939,513,380	18,327,119,444	15,907,709,328
A plazo		15,663,000,000	18,163,000,000	15,663,000,000
Cargos financieros por pagar		276,513,380	164,119,444	244,709,328
Obligaciones con entidades	3.11.2	101,225,891,999	121,655,308,294	100,857,594,037
A la vista		6,159,678,830	1,804,919,274	3,847,212,079
A plazo		39,490,553,411	29,289,703,750	44,420,298,905
Otras obligaciones con entidades		54,364,434,813	89,345,329,294	51,814,632,923
Cargos financieros por pagar		1,211,224,945	1,215,355,976	775,450,130
Cuentas por pagar y provisiones	3.12	3,548,390,347	4,499,524,250	3,747,376,788
Provisiones		1,128,280,748	984,243,837	991,593,757
Impuesto sobre la renta diferido	3.33	895,062,861	917,691,938	900,720,130
Otras cuentas por pagar		1,525,046,738	2,597,588,475	1,855,062,901
Otros pasivos		810,494,127	632,554,719	388,121,043
Ingresos diferidos		250,570,659	379,169,375	267,722,453
Otros pasivos		559,923,468	253,385,344	120,398,590
Obligaciones subordinadas	3.13	2,823,506,035	10,090,867,775	7,894,885,629
Obligaciones subordinadas		-	6,531,378,750	5,151,038,250
Préstamos subordinados		2,747,400,000	3,461,250,000	2,729,750,000
Cargos financieros por pagar		76,106,035	98,239,025	14,097,379
TOTAL DE PASIVOS		¢ 288,359,013,635	¢ 378,463,600,352	¢ 291,387,217,764

(Continúa)

BANCO IMPROSA, S.A.

(Pertenece en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**AL 30 DE JUNIO DE 2023, 2022 Y 31 DE MARZO DE 2023**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
PATRIMONIO				
Capital social	3.14.1	¢ 29,106,716,097	¢ 29,106,716,097	¢ 29,106,716,097
Capital pagado		29,106,716,097	29,106,716,097	29,106,716,097
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		2,944,521,164	2,328,053,330	2,948,880,241
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		2,966,404,691	2,966,404,691	2,966,404,691
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(21,883,527)	(638,351,361)	(17,524,450)
Reservas	2.2s, 3.14.2	5,114,646,488	5,095,661,041	5,114,646,488
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	3.14.3	9,880,335,884	8,651,883,607	10,247,399,287
Resultado del periodo		(1,680,815,917)	2,467,888,404	(2,812,214,176)
TOTAL DEL PATRIMONIO		45,365,403,716	47,650,202,479	44,605,427,937
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		¢ 333,724,417,351	¢ 426,113,802,831	¢ 335,992,645,701
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	4.1	¢ 7,803,191,941	¢ 10,680,768,631	¢ 8,222,330,695
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	2.2z, 4.2	5,289,707,578,819	5,281,644,664,197	5,121,870,978,700
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	2.2z, 4.2	2,744,458,145	3,809,755,495	3,002,737,410
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	2.2z, 4.2	5,286,963,120,674	5,277,834,908,702	5,118,868,241,290

(Continúa)

BANCO IMPROSA, S.A.

(Pertenece en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2023, 2022 Y 31 DE MARZO DE 2023

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4.3	¢ 1,083,533,142,350	¢ 1,441,721,074,911	¢ 1,046,647,689,457
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1,077,098,449,424	1,422,747,786,451	1,037,512,208,256
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		4,982,958,784	14,924,856,528	8,275,324,799
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		1,451,734,142	4,048,431,932	860,156,402

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Félix Alpizar Lobo
Gerente General

Leonardo Umaña Ureña
Contador General

Sara Trigueros Muñoz
Auditora Interna

Céd. 3101079006
BANCO IMPROSA SOCIEDAD
ABONADA
Atención: BANCO IMPROSA S. A.
Registro Profesional: 12082
Contador: UMAÑA UREÑA
LEONARDO
Estado de Situación Financiera
2023-07-28 13:10:24 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: XpAr6Vq
<https://timbres.contador.co.cr>

BANCO IMPROSA, S.A.

(Pertenece en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR SEIS MESES QUE TERMINARON EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/06/2023	30/06/2022
Ingresos financieros	2.2x		
Por disponibilidades	¢	91,699,078 ¢	45,554,258
Por inversiones en instrumentos financieros	3.15	994,390,113	1,163,890,956
Por cartera de créditos	3.16	11,507,101,856	10,507,204,717
Por arrendamientos financieros	3.16	1,117,390,791	1,247,557,402
Por ganancia por diferencias de cambios y UD, neta	3.21	-	3,501,202,039
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	3.17	62,729,695	167,236,987
Por otros ingresos financieros	3.18	215,511,076	360,427,879
Total de ingresos financieros		13,988,822,609	16,993,074,238
Gastos financieros	2.2x		
Por obligaciones con el público	3.19	3,642,263,345	4,069,564,793
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		65,070,066	68,019,286
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	3.20	3,221,219,059	2,700,883,187
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		315,614,750	378,443,429
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	3.21	3,669,948,011	-
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		127,831,940	74,602,900
Por otros gastos financieros		352,232,753	326,968,085
Total de gastos financieros		11,394,179,924	7,618,481,680
Por estimación de deterioro de activos	3.22	977,475,228	1,722,589,048
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	3.23	935,845,728	422,965,908
RESULTADO FINANCIERO		2,553,013,185	8,074,969,418
Otros ingresos de operación	2.2y		
Por comisiones por servicios	3.24	1,646,659,460	1,838,540,549
Por bienes mantenidos para la venta	3.25	148,439,365	321,676,842
Por cambio y arbitraje de divisas	3.26	3,169,215,162	1,543,395,351
Por otros ingresos con partes relacionadas	3.34	435,991,314	466,065,778
Por otros ingresos operativos	3.27	3,142,672,271	1,835,440,138
Total otros ingresos de operación		8,542,977,572	6,005,118,658

(Continúa)

BANCO IMPROSA, S.A.

(Pertenece en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR SEIS MESES QUE TERMINARON EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/06/2023	30/06/2022
Otros gastos de operación	2.2y		
Por comisiones por servicios	3.28	¢ 470,692,577	¢ 519,824,086
Por bienes mantenidos para la venta	3.29	1,592,047,342	1,752,776,565
Por cambio y arbitraje de divisas	3.26	2,570,257,905	709,619,990
Por otros gastos con partes relacionadas	3.34	143,212,981	135,280,150
Por otros gastos operativos	3.30	3,232,312,850	2,412,815,807
Total otros gastos de operación		8,008,523,655	5,530,316,598
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		3,087,467,102	8,549,771,478
Gastos administrativos	2.2y		
Por gastos de personal	3.31	3,211,281,074	3,333,789,779
Por otros gastos de administración	3.31	1,447,282,920	1,796,355,912
Total gastos administrativos		4,658,563,994	5,130,145,691
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		(1,571,096,892)	3,419,625,787
Impuesto sobre la renta	3.33	121,033,563	517,860,809
Disminución de impuesto sobre la renta		11,314,538	11,314,538
Participaciones sobre la utilidad	3.32	-	170,981,289
RESULTADO DEL PERIODO		¢ (1,680,815,917)	¢ 2,742,098,227
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		51,014,411	(866,674,603)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		¢ 51,014,411	¢ (866,674,603)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		¢ (1,629,801,506)	¢ 1,875,423,624

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Félix Alpizar Lobo
Gerente General

Leonardo Umaña Ureña
Contador General

Sara Trigueros Muñoz
Auditora Interna

Ced. 3101078002
BANCO IMPROSA SOCIEDAD
CERRADA
BANCO IMPROSA S.A.
Registro Profesional: 13983
Código: 000001 IMPROSA
COSTARRICA
Estado de Resultados Integral
30/06/2023 13:03:23 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES

CERTIFICACIONE
https://timbres.cofiafador.cr

BANCO IMPROSA, S.A.

(Pertenece en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR SEIS MESES QUE TERMINARON EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social		Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
		Ordinario	Preferente				
Saldo al 01 de enero de 2022		¢ 22,168,968,597	¢ 6,937,747,500	¢ 3,194,727,933	¢ 4,821,451,218	¢ 8,651,883,607	¢ 45,774,778,855
Resultado del período						2,742,098,227	2,742,098,227
Reserva legal					274,209,823	(274,209,823)	-
Saldo al 30 de junio de 2022		<u>22,168,968,597</u>	<u>6,937,747,500</u>	<u>3,194,727,933</u>	<u>5,095,661,041</u>	<u>11,119,772,011</u>	<u>48,516,877,082</u>
Otros resultados integrales al 30 de junio de 2022							
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta				(866,674,603)			(866,674,603)
Saldo al 30 de junio de 2022		¢ <u>22,168,968,597</u>	¢ <u>6,937,747,500</u>	¢ <u>2,328,053,330</u>	¢ <u>5,095,661,041</u>	¢ <u>11,119,772,011</u>	¢ <u>47,650,202,479</u>

Notas	Capital Social		Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total del Patrimonio
	Ordinario	Preferente				
Saldo al 01 de enero de 2023	¢ 22,168,968,597	¢ 6,937,747,500	¢ 2,893,506,753	¢ 5,010,322,313	¢ 10,351,723,462	¢ 47,362,268,625
Dividendos en efectivo sobre:						
Acciones preferentes	3.14.3				(367,063,403)	(367,063,403)
Resultado del período					(1,680,815,917)	(1,680,815,917)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	3.14.2			104,324,175	(104,324,175)	-
Saldo al 30 de junio de 2023		22,168,968,597	6,937,747,500	2,893,506,753	5,114,646,488	8,199,519,967
Otros resultados integrales al 30 de junio de 2023						
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral , neto impuesto sobre renta	3.2		51,014,411			51,014,411
Saldo al 30 de junio de 2023		¢ 22,168,968,597	¢ 6,937,747,500	¢ 2,944,521,164	¢ 5,114,646,488	¢ 8,199,519,967
					¢ 45,365,403,716	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Félix Alpizar Lobo
Gerente General

Leonardo Umaña Ureña
Contador General

Sara Trigueros Muñoz
Auditora Interna

Céd. 3101079006
BANCO IMPROSA SOCIEDAD ANÓNIMA
Atención: BANCO IMPROSA S. A.
Registro Profesional: 12083
Contador: UMAÑA UREÑA LEONARDO
Estado de Cambios en el Patrimonio
2023-07-28 13:10:41 -0800



TINBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: XpAurbVg
<https://timbre.eco/auditor.co.cr>

BANCO IMPROSA, S.A.

(Pertenece en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**POR SEIS MESES QUE TERMINARON EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022**

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/06/2023	30/06/2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período		¢ (1,680,815,917)	¢ 2,742,098,227
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		17,860,412,654	(1,169,289,599)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	3.3	(27,784,667)	1,373,358,450
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		16,379,662,920	(4,585,338,596)
Pérdida o (ganancia) por venta de bienes realizables	3.7	1,277,866,126	1,207,132,862
Estimaciones por otros activos	3.6	95,341,330	(81,946,916)
Depreciaciones y amortizaciones	3.8, 3.9	14,293,382	399,643,792
Gasto por impuesto de renta	3.33	121,033,563	517,860,809
Flujos de efectivo por actividades de operación (aumento) o disminución		5,983,115,967	24,806,117,116
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		(4,135,808,309)	30,654,343,497
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		51,014,411	(866,674,603)
Créditos y avances de efectivo		10,123,671,718	(4,380,287,700)
Bienes realizables		632,423,503	1,384,328,370
Productos por cobrar		520,866,780	1,057,250,152
Otros activos		(755,121,195)	(2,588,911,659)
Impuesto sobre la renta	3.33	(453,930,941)	(453,930,941)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		(21,197,097,799)	23,591,249,682
Obligaciones con el público		(18,684,380,804)	21,851,690,758
Otras cuentas por pagar y provisiones		(260,939,925)	600,086,584
Productos por pagar		53,689,955	199,802,354
Otros pasivos		(2,305,467,025)	939,669,986
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación		965,614,905	49,970,175,426

(Continúa)

BANCO IMPROSA, S.A.

(Pertenece en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR SEIS MESES QUE TERMINARON EL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 (Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	30/06/2023	30/06/2022
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión:			
(Aumento) o disminución en depósitos y valores (Instrumentos financieros al costo amortizado)		5,684,895,371	5,804,321,965
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	3.8	(42,007,563)	(237,508,119)
Adquisición de intangibles	3.9	-	(66,188,438)
Venta de propiedades, mobiliario y equipo	3.8	-	5,892,519
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de inversión		5,642,887,808	5,506,517,927
Flujos netos de efectivo (usados) en actividades de financiamiento:			
Obligaciones Financieras		(20,152,674,961)	(16,206,305,857)
Pago de dividendos acciones preferentes	3.14.3	(367,063,403) ¢	-
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(20,519,738,364)	(16,206,305,857)
Aumento o (disminución) neto en efectivo y equivalentes		(13,911,235,651)	39,270,387,496
Efectivo y equivalentes al inicio del año		61,018,746,243	76,621,494,699
Efectivo y equivalentes al final del periodo	3.1	¢ <u>47,107,510,592</u>	¢ <u>115,891,882,195</u>
Transacciones que no afectan el efectivo:			
Bienes realizables recibidos		¢ 3,177,125,063	¢ 1,978,636,100
Utilidad o (Pérdida) por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		¢ 51,014,411	¢ (866,674,603)
			(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Félix Alpizar Lobo
Gerente General

Leonardo Umaña Ureña
Contador General

Sara Trigueros Muñoz
Auditora Interna

C.R. 310107900
BANCO IMPROSA SOCIEDAD
S.A.
Asociación BANCO IMPROSA S.A.
Registro Profesional: 1392
Contador: LEONARDO UREÑA
LEONARDO
Estado de Papeles de Efectivo
202301 de 12 de 07 de 2023



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIONES: <https://timbres.contador.cr>

BANCO IMPROSA, S.A.

(Pertenece en un 99,95% por Grupo Financiero Improsa, S.A.)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco Improsa, S.A. (en adelante “el Banco”), se constituyó como sociedad anónima bancaria el 26 de junio de 1995, y tiene como objeto realizar toda clase de operaciones bancarias permitidas a los bancos privados de conformidad con las Leyes de la República de Costa Rica. El Banco está domiciliado en San José, Costa Rica. Al 30 de junio de 2023, posee nueve sucursales y un total de 356 empleados. Banco Improsa, S.A. brinda el servicio de cajeros automáticos por medio de la red de cajeros automáticos ATH. Su dirección electrónica es www.grupoimprosa.com.

Desde su constitución el Banco está registrado en el Banco Central de Costa Rica como un banco comercial privado, por lo que está sujeto a la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y es fiscalizado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Además, es supervisado por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Banco Improsa, S.A., es subsidiaria de Grupo Financiero Improsa, S.A. cuyas operaciones en conjunto están reguladas por lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y en el Reglamento sobre Autorizaciones de Entidades Supervisadas por la SUGEF, y sobre Autorizaciones y Funcionamiento de Grupos y Conglomerados Financieros. Por tanto, el Banco está afecto a las regulaciones y supervisión por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y en los aspectos no previstos con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. BASE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 NORMAS IFRS NUEVAS Y MODIFICADAS QUE AÚN NO SON EFECTIVAS

En el año en curso y a la fecha de autorización de estos estados financieros, la Entidad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido emitidas pero no son aún efectivas:

- I. *IFRS 17 (Incluyendo Enmiendas de Junio 2020 y Diciembre 2021) - Contratos de Seguro.*
- II. *Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 (Enmiendas) - Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto.*
- III. *Enmiendas a IAS 1 - Clasificación de los Pasivos como Corrientes o no Corrientes.*
- IV. *Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración Práctica 2 - Revelación de las Políticas Contables.*
- V. *Enmiendas a la IAS 8 - Definición de las Estimaciones Contables.*
- VI. *Enmiendas a la IAS 12 - Impuestos Diferidos Relacionados a los Activos y Pasivos que surgen de una sola Transacción.*

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

- I. *IFRS 17 Contratos de Seguro* - La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 Contratos de seguro.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio del 2020, el IASB emitió las enmiendas a la IFRS 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la IFRS 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 (incorporando las enmiendas) para al reporte anual que comience en o después del 1° de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar IFRS 9 (Enmiendas a la IFRS 4) que extiende la

fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la IFRS 9 en la IFRS 4 para períodos anuales empezando en o después del 1º de enero de 2023.

En diciembre del 2021, el IASB emitió Aplicación Inicial de la IFRS 17 y la IFRS 9 Información Comparativa (Enmiendas a la IFRS 17) para tratar los retos en la implementación que fueron identificados después de que la IAS 17 fue publicada. Las enmiendas tratan los retos en la presentación de la información comparativa.

IFRS 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable debe ser aplicado.

Para los propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

- II. ***Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto*** - Las enmiendas a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

- III. ***Enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-Circulantes*** - Las enmiendas a IAS 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del período de reporte,

especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del período de reporte e introduce la definición de ‘liquidación’ para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1° de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de IAS 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero del 2020.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Grupo en períodos futuros.

- IV. ***Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre Materialidad-Revelación de Políticas Contables*** - Las enmiendas cambian los requerimientos de IAS 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en IAS 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad” descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la IAS 1 estarán vigentes para los períodos anuales que empiecen el 1° de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

- V. ***Enmiendas a la IAS 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores - Definición de las Estimaciones Contables*** - Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición”.

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.

Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de períodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho período con opción a aplicación anticipada.

- VI. ***Enmiendas a la IAS 12 Impuestos Diferidos - Impuestos Diferidos Relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una sola Transacción*** - Las enmiendas introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 Arrendamientos en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en IAS 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del período comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer período comparativo más antiguo una entidad reconoce:

Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos.
- Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.
- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los períodos anuales que empiecen el 1° de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas enmiendas no implicará un impacto en los estados financieros de la Entidad en períodos futuros si dichas transacciones urgen.

2.2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas observadas por el Banco están de conformidad con la legislación bancaria vigente, con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el Reglamento de Información Financiera (RIF).

El detalle de las mismas a continuación:

- a. **Unidad Monetaria** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

La Entidad se rige por el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 30 de junio de 2023 fue de ¢549.48, por cada US\$1.00. Mientras que para el 30 de junio de 2022 fue de ¢692.25, por cada US\$1.00.

- b. **Valuación de Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, son valuados utilizando el tipo de cambio de venta de referencia fijado por el Banco Central de Costa Rica.
- c. **Disponibilidades** - Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

- d. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses y que son negociables en una bolsa de valores regulada.
- e. **Instrumentos Financieros** - Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden al valor razonable.

- **Clasificación** - Estos instrumentos se clasifican en las categorías que se indican, de acuerdo al modelo de negocio:

- **Costo Amortizado (CA)** - Son aquellos activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocios con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales, las condiciones contractuales de éstos dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo derivados de pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- **Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCORI)** - Son aquellos activos financieros que se conservan con el objetivo de obtener los flujos de efectivo contractuales y no se descarta la posibilidad de vender el instrumento.
- **Valor Razonable con Cambios Resultados (VRCR)** - Son aquellos activos medidos a valor razonable con cambios en resultados. A entender los siguientes activos:

Todos los activos financieros que se mantienen para ser negociados. En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

- **Reconocimiento Instrumentos Financieros** - Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento. El banco por ahora no hace uso de esta opción.

En el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Banco por ahora no hace uso de esta opción.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco, se reconocen a la fecha de negociación.

- **Medición en Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye, excepto para los instrumentos clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos se medirán según su clasificación de acuerdo al modelo de negocio establecido, sea: al valor razonable con cambios en otro resultado integral, al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortizan llevándolo al ingreso/gasto financiero a excepción de las inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en resultados, ya que cualquier ganancia o pérdida que surja se reconocerá en el resultado del período.

- **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.
- **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos clasificados al valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.
- **Deterioro de Valor sobre Inversiones** - El cálculo de la pérdida por deterioro de títulos valores aplica únicamente a los instrumentos clasificados al costo amortizado o los instrumentos clasificados como Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI). Aquellos instrumentos clasificados como Valor Razonable con cambios en resultados no requieren un cálculo de pérdida por deterioro de crédito del emisor.

Los instrumentos anteriormente mencionados deben de valorarse según su deterioro de riesgo crediticio en dos etapas (stages/buckets). Aquellos que estén en la Etapa 1 calcularán pérdidas esperadas a 12 meses, mientras los que se ubiquen en la Etapa 2 lo harán a “Lifetime” del instrumento:



Para la determinación de la pérdida esperada por cada instrumento se utilizará la siguiente fórmula, según corresponda la Etapa de dicho instrumento:

– *Lifetime* -

$$\sum_{i=1}^T \frac{Ci * PD_i}{\left(1 + \frac{r}{p}\right)^{ni}} + \frac{F * PD_t}{\left(1 + \frac{r}{p}\right)^{nt}}$$

– *PE 12 meses* -

$$\sum_{i=1}^{T2} \frac{Ci * PD_i}{\left(1 + \frac{r}{p}\right)^{ni}}$$

Ci: Cupón del bono en cada período

F: Valor facial del bono.

n: Período según periodicidad instrumento

r: rendimiento al vencimiento original anualizado

p: periodicidad del instrumento

PD: probabilidad de default en cada período

La probabilidad de default para cada uno de los períodos, según la calificación correspondiente, se determinará por la publicada por la calificadora de riesgo S&P Ratings. Estas tablas de probabilidades de default se publican anualmente en abril de cada año.

Los instrumentos con una fecha de vencimiento menor a 12 meses que se encuentren en la Etapa 1, dejarán de estimar pérdidas por la cercanía del pago del principal y la baja probabilidad de que estos se deterioren. Si se encuentran en Etapa 2, se realizarán las estimaciones crediticias correspondientes.

- **Dar de Baja un Instrumento Financiero** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.
- **Compensación** - Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación, siempre que el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los

citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

f. ***Evaluación del Modelo de Negocio*** - El Banco realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.
- Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender.

g. ***Clasificación de Partidas*** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

h. ***Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar*** - Los préstamos y cuentas por cobrar concedidos se presentan a su costo amortizado.

Los costos directos incrementales en la concesión de crédito y la comisión para la recuperación de dichos costos, se difieren de conformidad con el Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera y se amortizan conforme el plazo de vencimiento, de cada crédito asociado.

i. ***Créditos Vencidos*** - Los créditos vencidos se determinan con base en el criterio de mora legal.

- j. **Estimación por Deterioro e Incobrabilidad para Cartera de Créditos** - Se calcula con base en las disposiciones en vigencia denominadas “Reglamento para la calificación de deudores” SUGEF 1-05. La normativa vigente se fundamenta, entre otros factores, en el análisis de la capacidad de pago, en el análisis del valor ajustado de las garantías como mitigadores para efectos del cálculo de la estimación y en el comportamiento de pago histórico. Dicho acuerdo establece que todos los créditos deben ser clasificados en ocho categorías y dos criterios, de acuerdo a su riesgo de cobro y condiciones del crédito, y establece una estimación mínima por cada clasificación.
- k. **Bienes Mantenedos para la Venta** - Están constituidos principalmente por los bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos y se registran inicialmente al menor de los siguientes dos costos: de la deuda o del avalúo. Cuando el valor razonable es menor al valor contable, se registra una estimación por deterioro de valor. Sobre los bienes que no son vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de adquisición, se requiere por normativa registrar una estimación equivalente al valor contable en el transcurso de estos dos años.

A partir del 7 de mayo de 2020, el CONASSIF modifica el artículo No.16 del Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de información Financiera” mediante el transitorio VII indicando que a partir de esa fecha el valor del bien debe quedar estimado en su totalidad durante el plazo restante hasta alcanzar cuarenta y ocho meses, contados desde el mes de adjudicación del bien.

- l. **Participación Accionaria en el Capital de Otras Empresas** - Al 30 de junio de 2023, el Banco tiene una participación en el capital de la empresa InterClear Central de Valores, S.A., por la suma de ¢18.352.242, representado por 15.000.000 acciones comunes y nominativas. Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se miden al costo después de su reconocimiento inicial.
- m. **Propiedades, Mobiliario y Equipo** - Se registra inicialmente al valor de adquisición o construcción, según corresponda. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo y la revaluación sobre su vida útil estimada (50 años para edificaciones, 10 años para mobiliario, equipo y vehículos, y 5 años para equipo de cómputo), y es calculada por el método de línea recta (Nota 3.8).

Cuando se revalúen los bienes inmuebles, la depreciación acumulada a la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser actualizada, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

Los gastos de mantenimiento y reparación, así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

- n. **Otros Activos** - Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan por el menor plazo entre la vida útil y el plazo vigente del contrato, es calculada por el método de línea recta (Nota 3.9).

Los activos intangibles adquiridos en forma separada o generados internamente son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles que corresponden al costo de los sistemas de información adquiridos tienen una vida útil finita y consecuentemente se amortizan bajo el método de línea recta en el transcurso del período en que se espera que produzcan los beneficios económicos para la entidad.

- o. **Deterioro de Activos** - El Banco realiza una revisión del valor en libros de los activos de uso con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro se procede a determinar el valor recuperable de los activos. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones.
- p. **Provisión para Prestaciones Legales** - Es obligación de las entidades financieras establecer una provisión para responder ante obligaciones patronales por concepto de cesantía.

Un 3,50% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados y un 3% al fondo de capitalización laboral como anticipo al pago de cesantía.

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada.

- q. **Beneficios a Empleados** - El Banco no tiene planes de aportes o planes de beneficios definidos excepto los requeridos por las leyes laborales.
- r. **Vacaciones** - Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros.
- s. **Reserva Legal** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

De acuerdo con la Ley, las entidades bancarias deben realizar una reserva que se calcula con base en las utilidades del período, la cual está determinada con base en un 10% de la utilidad neta después de impuestos y participaciones.

- t. ***Impuesto sobre la Renta*** - Comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance (Nota 3.33).

- u. ***Utilidad Neta por Acción*** - Se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el período.
- v. ***Uso de Estimaciones*** - Al preparar los estados financieros, la administración del Banco ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas por cobrar, deterioro de bienes realizables y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo. Todos estos criterios se rigen de acuerdo a los lineamientos de la SUGEF y sus Acuerdos SUGEF-1-05 y CONASSIF 6-18.
- w. ***Costo por Intereses*** - Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.
- x. ***Reconocimiento de los Ingresos y Gastos*** - Se utiliza el método de tasa efectiva para el reconocimiento de los ingresos y gastos relacionados con activos y pasivos financieros.

- **Ingreso y Gastos por Intereses** - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos bajo el método de acumulación para todos los instrumentos que generan intereses de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los intereses sobre préstamos y descuentos vencidos con atrasos mayores a 180 días, se clasifican como préstamos de no reconocimiento de ingresos por intereses y se registran en cuentas de orden para efectos de control.

- **Ingreso por Comisiones** - Las comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios se registran sobre la base del devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y

largo plazo, neto de los costos directos incrementales de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas en los pagos correspondientes.

- **Gastos por Comisiones** - Las comisiones canceladas por la emisión de pasivos financieros, se capitalizan y amortizan a lo largo del plazo de los certificados de inversión, lo anterior es así, porque estas comisiones cumplen con todos los requisitos para ser catalogadas como parte de los costos de transacción en que incurre el Banco para la emisión de estos pasivos financieros.
- y. **Reconocimiento de Gastos Administrativos y Operativos** - Son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.
- z. **Operaciones de Fideicomisos** - Los activos administrados en carácter de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos, así como los demás rubros del balance de los fideicomisos, se presentan como parte de las cuentas de orden de los estados financieros del Banco. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.
- aa. **Fianzas, Aavales y Garantías** - Representan cuentas contingentes que se registran en cuentas de orden y se estiman según el acuerdo SUGEF 1-05.
- bb. **Materialidad y Errores Contables** - La Entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La Entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.
- cc. **Activos por Derecho de Uso y Obligaciones por Derecho de Uso y NIF 16 Arrendamientos** - El Banco ha aplicado la NIIF 16 a partir del 1° de enero de 2020, por lo que, al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:
- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;
 - El Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y

- El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de tomar decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
 - El Banco tiene el derecho de operar el activo; o
 - El Banco diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.

Como arrendatario, el Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor - El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

dd. *Valor Razonable / Activos Financieros y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte (NIIF13)* - La

valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la Entidad.

- ee. ***Instrumentos Financieros, Transferencia de Activos*** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- ff. ***Combinaciones de Negocio*** - La combinación que involucre a entidades o negocios bajo control común o que la adquirida sea una subsidiaria de una entidad de inversión, debe efectuarse mediante la integración de sus activos y pasivos medidos al valor en libros utilizando políticas contables uniformes, por lo que previamente se realizarán ajustes de los estados financieros de la adquirida a fin de conseguir que las políticas contables se correspondan con las empleadas por la Entidad adquiriente.
- gg. ***Adopción de Normas Contables (NIIF)*** - En setiembre del 2018, mediante las Sesiones 1442-2018 y 1443-2018 del CONASSIF, se aprobó el Acuerdo CONASSIF 6-18, Reglamento de Información Financiera, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros.
- hh. ***Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*** - Constituye norma vinculante y de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas, por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE. Para el registro de las transacciones económicas debe observarse el “Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros”, definido en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En el plan de cuentas también se han previsto operaciones que podrían darse en el futuro, aunque no se encuentren desarrolladas en el mercado financiero costarricense, ni se hayan emitido normas específicas que faculden o regulen su realización.

Las normas establecidas en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18) rigen a partir del 1° de enero de 2020.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 DISPONIBILIDADES

El detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Efectivo en cajas y bóvedas		¢ 776,912,686	¢ 826,413,562	¢ 786,789,285
A la vista en el Banco Central de Costa Rica	3.4	26,859,588,047	36,874,939,264	30,101,372,888
A la vista en entidades financieras del país		1,199,774,977	768,721,848	1,127,420,210
A la vista en entidades financieras del exterior		648,360,569	552,303,868	591,726,985
Documentos de cobro inmediato		355,533,260	172,400,244	64,604,868
Disponibilidades restringidas	3.4	4,550,462,073	6,508,920,605	4,703,713,082
Total		¢ 34,390,631,612	¢ 45,703,699,391	¢ 37,375,627,318

El detalle de las disponibilidades restringidas, es el siguiente:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Fondo de Garantía por la BNV	¢ 27,474,000	¢ 34,612,500	¢ 27,297,500
Fondo de Garantía por Depósitos Ley 9816	4,522,988,073	6,474,308,105	4,676,415,582
Total	¢ 4,550,462,073	¢ 6,508,920,605	¢ 4,703,713,082

Sobre el Fondo de Garantía de Depósitos (Ley 9816) es importante mencionar que su fin es garantizar, hasta cierto límite, los depósitos que las personas físicas y jurídicas mantengan en las entidades contribuyentes. Una porción equivalente al 2% del total de los pasivos sujetos a encaje o a reserva de liquidez de las entidades contribuyentes, según corresponda, de los recursos del encaje mínimo legal y de la reserva de liquidez, serán considerados como garantía para el fondo y se utilizarán para cubrir los depósitos garantizados o apoyar el proceso de resolución cuando los demás recursos del respectivo compartimento del fondo sean insuficientes para ello y hasta por el monto del faltante (reclasificación contable del encaje al fondo de garantía de depósitos, de conformidad con lo establecido en el Transitorio V del Reglamento de Gestión del Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) y de Otros Fondos de Garantía (OFG)). Los recursos del fondo ofrecerán cobertura a todos los depósitos o ahorros, a la vista o a plazo fijo, que mantengan en las entidades contribuyentes las personas físicas y jurídicas. El monto máximo garantizado será ¢6.000.000 por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales ahorros hayan sido constituidos.

La contribución de cada entidad contribuyente se compone de dos factores: uno fijo (CF), correspondiente al monto equivalente al 0,10% de los depósitos garantizados de la entidad y otra variable, que será un porcentaje adicional por riesgo (CAR), cuyo monto se encuentra comprendido entre 0,01% y un máximo del 0,05% de los depósitos garantizados de la entidad. La suma de la CF y la CAR, no puede superar el 0,15% de los depósitos garantizados por cada entidad, al cierre de cada período anual. La contribución es anual, pero las entidades contribuyentes deben realizar el pago de forma trimestral, dentro los diez días hábiles posteriores al final de cada trimestre de cobro.

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, con el propósito de la presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo se integra de la siguiente manera:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Disponibilidades	¢ 34,390,631,612	¢ 45,703,699,391	¢ 37,375,627,318
Posición de las inversiones en valores y depósitos altamente líquidos	12,716,878,980	70,188,182,804	6,120,727,942
Total	¢ <u>47,107,510,592</u>	¢ <u>115,891,882,195</u>	¢ <u>43,496,355,260</u>

3.2 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo 2023, el detalle de las inversiones en instrumentos financieros, se presenta como sigue:

Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	Tasa de interés	30/06/2023	Tasa de interés	30/06/2022
Denominados en dólares				
Fondo de inversión en entidades financieras privadas	-	5,761,072,475	-	5,557,086,897
Subtotal emisores del país denominados en dólares		₡ 5,761,072,475		₡ 5,557,086,897
Total Al Valor Razonable con Cambios en Resultados:		₡ 5,761,072,475		₡ 5,557,086,897
Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	Tasa de interés	30/06/2023	Tasa de interés	30/06/2022
Denominados en colones:				
Bonos en el Banco Central de Costa Rica	-	₡	- 5.05%	₡ 524,100,000
Bonos del Gobierno de Costa Rica y Ministerio de Hacienda	-		- De 4.85% a 11.00%	5,593,069,932
Instrumentos financieros en otras Entidades Privadas del país	-		- 7.94%	1,260,225,000
Inversiones MIL	-	800,000,000	-	1,911,000,000
Bonos del Gobierno y Ministerio de Hacienda de Costa Rica - restringidos			- De 4.85% a 11.35%	3,500,842,233
Inversiones en BPDC -restringidas			- De 3.40% a 4.25%	8,062,000
Inversiones en Banco BCT -restringidas	De 8.05% a 9.70%	3,851,000	-	-
Inversiones en Banco Davivienda -restringidas	8.71%	2,550,000	-	-
Subtotal denominados en colones		₡ 806,401,000		₡ 12,797,299,165

(Continúa)

Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	Tasa de interés	30/06/2023	Tasa de interés	30/06/2022
Denominados en dólares estadounidenses				
Bonos del Gobierno de Costa Rica.	De 4.37% a 10.00%	¢ 1,303,727,728	De 4.25% a 10.00%	¢ 17,474,260,044
Inversiones MIL		7,915,808,880	-	1,730,625,000
Bonos del Gobierno de Costa Rica -restringidos	De 6.00% a 10.00%	2,250,429,321	De 0.00% a 10%	16,157,877,022
Inversiones en Banco Nacional -restringidas	3.96%	5,494,800	2.12%	6,922,500
Inversiones en Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) Restringidos		-	De 5.98% a 6.36%	1,029,846,480
Inversiones en Banco Davivienda -restringidas	4.41%	122,921,423	0.00%	-
Inversiones en Banco BCT -restringidas			2.64%	166,209,225
Bonos Soberanos Gobierno Exterior Restringidos	-	2,640,306,348	-	-
Bonos Soberanos Gobierno Exterior		2,697,342,372	De 0.00% a 2.25%	41,694,902,828
Subtotal denominados en dólares estadounidenses		¢ 16,936,030,871		¢ 78,260,643,099
Total Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		¢ 17,742,431,871		¢ 91,057,942,264

(Continúa)

Al Costo Amortizado	Tasa de interés	30/06/2023	Tasa de interés	30/06/2022
Denominados en colones:				
Bonos en el Banco Central de Costa Rica	8.41%	¢ 508,335,220	-	¢ -
Bonos del Gobierno de Costa Rica.	De 7.60% a 10%	5,568,381,404	-	-
Bonos del Gobierno de Costa Rica -restringidos	De 7.80% a 11.20%	3,466,177,518	-	-
Certificados de inversión en otras Entidades Financieras del país	7.99%	250,000	-	-
Subtotal denominados en colones		¢ 9,543,144,142		¢ -
Denominados en dólares:				
Bonos del Gobierno de Costa Rica.	De 6.25% a 7.00%	¢ 2,089,522,993		¢ -
Bonos Soberanos Gobierno Exterior	2.25%	¢ 5,478,791,164		
Bonos del Gobierno de Costa Rica - restringidos	De 6.25% a 7.00%	11,496,324,340		-
Inversiones en Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) Restringidos	6.36%	274,936,291		-
Bonos Soberanos Gobierno Exterior - restringidos	1.75%	2,722,093,308		-
Certificados de depósito de bancos del exterior	4.00%	2,747,400,000	-	-
Inversión en Recompras		-	De 1.26% a 1.39%	659,044,443
Subtotal denominados en dólares		¢ 24,809,068,096		¢ 659,044,443
Total Al Costo Amortizado		¢ 34,352,212,238		¢ 659,044,443
Productos por cobrar sobre instrumentos financieros				
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones		¢ 469,724,017		¢ 653,233,337
Subtotal productos por cobrar		¢ 469,724,017		¢ 653,233,337
Total inversiones		¢ 58,325,440,601		¢ 97,927,306,941

(Concluye)

Al Valor Razonable con Cambios en Resultados	Tasa de interés	31/03/2023
Denominados en dólares		
Fondo de inversión en entidades financieras privadas	-	1,427,367,969
Subtotal emisores del país denominados en dólares		¢ 1,427,367,969
Total Al Valor Razonable con Cambios en Resultados:		¢ 1,427,367,969

Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	Tasa de interés	31/03/2023
Denominados en colones:		
Instrumentos financieros en otras Entidades Privadas del país	7.94%	¢ 1,249,975,000
Inversiones en Banco BCT -restringidas	De 8.05% a 9.70%	3,851,000
Inversiones en Banco Davivienda -restringidas	8.71%	2,550,000
Subtotal denominados en colones		¢ 1,256,376,000

Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	Tasa de interés	31/03/2023
Denominados en dólares estadounidenses		
Bonos del Gobierno de Costa Rica.	De 4.37% a 10.00%	¢ 3,396,687,942
Inversiones MIL	-	1,474,065,000
Bonos del Gobierno de Costa Rica -restringidos	De 0.00% a 10.00%	5,058,362,145
Inversiones en Banco Nacional -restringidas	3.96%	5,459,500
Inversiones en Banco Davivienda -restringidas	4.41%	122,131,745
Certificados de inversión en otras Entidades Financieras del país	4.25%	205,000
Subtotal denominados en dólares estadounidenses		¢ 10,056,911,332
Total Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral		¢ 11,313,287,332

(continúa)

Al Costo Amortizado	Tasa de interés	31/03/2023
Denominados en colones:		
Bonos en el Banco Central de Costa Rica	8.41%	¢ 508,598,114
Bonos del Gobierno de Costa Rica.	De 7.60% a 10%	4,973,694,887
Bonos del Gobierno de Costa Rica -restringidos	De 7.80% a 11.20%	4,120,868,663
Subtotal denominados en colones		¢ 9,603,161,664
Denominados en dólares:		
Bonos del Gobierno de Costa Rica.	De 6.25% a 7.00%	1,264,970,353
Bonos Soberanos Gobierno Exterior	2.25%	5,438,258,014
Bonos del Gobierno de Costa Rica - restringidos	De 6.25% a 7.00%	12,308,170,643
Inversiones en Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) Restringidos	6.36%	273,180,588
Bonos Soberanos Gobierno Exterior - restringidos	1.75%	2,698,374,035
Certificados de depósito de bancos del exterior	4.00%	2,729,750,000
Subtotal denominados en dólares		¢ 24,712,703,634
Total Al Costo Amortizado		¢ 34,315,865,298
Productos por cobrar sobre instrumentos financieros		
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones		¢ 547,503,212
Subtotal productos por cobrar		¢ 547,503,212
Total inversiones		¢ 47,604,023,811 (concluye)

Al 30 de junio de 2023 se presentan ganancias por valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, netas del efecto del impuesto diferido y acreditadas en el patrimonio, por la suma de ¢51,014,411. Por otro lado, al 30 de junio de 2022 se presentan pérdidas por valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, netas del efecto del impuesto diferido y debitadas en el patrimonio, por la suma de ¢866,674,603.

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2022, las inversiones restringidas sumaron ¢22,985,334,349, ¢20,869,759,460 y ¢24,593,153,320, respectivamente. (Nota 3.4)

3.3 CARTERA DE CRÉDITO

Los saldos de la cartera de crédito al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, se componen como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Cartera de crédito originada por el Banco	¢ 217,024,130,671	¢ 256,348,306,729	¢ 228,194,262,360
Cartera comprada	51,786,913	207,542,365	65,474,113
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de crédito	3,266,840,646	4,134,998,610	3,248,538,863
Menos: ingresos diferidos cartera de crédito	<u>(585,357,525)</u>	<u>(701,316,665)</u>	<u>(584,681,635)</u>
Más: Costos Directos Incrementales (Prima ISI)	594,752,744	718,181,861	605,058,720
Subtotal	<u>220,352,153,449</u>	<u>260,707,712,900</u>	<u>231,528,652,421</u>
Menos: estimación para incobrables de cartera de crédito	<u>(3,937,686,391)</u>	<u>(5,951,583,826)</u>	<u>(4,242,194,461)</u>
Total	¢ <u>216,414,467,058</u>	¢ <u>254,756,129,074</u>	¢ <u>227,286,457,960</u>

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, los ingresos diferidos por intereses y comisiones disminuyen el grupo de la cartera de crédito en ¢585,357,525, ¢701,316,665 y ¢584,681,635, respectivamente.

El movimiento de la estimación para créditos dudosos es el siguiente:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Saldo al inicio al 1 de enero		¢ 4,728,083,982	¢ 5,108,116,089	¢ 4,728,083,982
Estimación cargada a resultados	3.23	847,485,955	1,625,861,344	536,624,706
Diferencial cambiario		(285,078,500)	317,928,176	(300,563,053)
Estimación acreditada al ingreso	3.24	(875,270,622)	(252,502,894)	(410,135,635)
Cargos por créditos insolutos		<u>(477,534,424)</u>	<u>(847,818,889)</u>	<u>(311,815,539)</u>
Saldo al final		¢ <u>3,937,686,391</u>	¢ <u>5,951,583,826</u>	¢ <u>4,242,194,461</u>

3.3.1 CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA POR TIPO DE GARANTÍA

El siguiente es el detalle de la composición de la cartera por tipo de garantía:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Hipotecaria	¢	11,088,384,152	¢ 12,929,514,210	¢ 11,146,847,602
Fideicomisos de garantía		122,489,477,274	141,729,826,280	130,838,389,878
Fiduciaria		20,529,741,933	19,219,624,327	19,417,240,596
Cesión de pagarés		-	117,005,397	-
Avales		11,301,297,024	16,515,409,929	13,710,084,476
Documentos comerciales		27,081,233,081	31,389,008,510	27,322,365,453
Prendaria		5,157,538,597	6,885,357,556	5,432,309,309
Hipotecas vivienda		11,232,395,327	17,286,602,503	12,404,502,763
Préstamo de la Banca Estatal	3.4	235,396	257,842	233,368
Títulos valores		6,266,407,890	8,524,398,574	6,052,427,674
Carta de crédito stand by		1,929,206,910	1,958,843,966	1,935,335,354
Total	¢	<u>217,075,917,584</u>	¢ <u>256,555,849,094</u>	¢ <u>228,259,736,473</u>

3.3.2 CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA POR ACTIVIDAD

La concentración de la cartera de crédito por actividad se detalla como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	¢ 2,979,155,838	¢ 1,744,027,149	¢ 2,998,647,186
Explotación de minas y canteras	262,784,078	338,671,570	268,505,878
Industria manufacturera	11,766,713,368	14,065,852,144	12,146,484,894
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	1,326,321,076	2,699,514,333	1,483,089,510
Construcción, compra y reparación de inmuebles	40,951,921,162	35,760,772,664	43,474,766,398
Comercio	37,974,687,791	44,139,114,056	38,839,967,513
Hotel y restaurante	5,063,587,313	4,612,881,401	5,179,677,900
Transporte	22,566,433,132	28,911,890,277	23,482,324,384
Actividad financiera y bursátil	8,125,121,541	8,625,520,713	8,069,501,720
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	47,988,268,878	65,740,073,780	53,329,377,451
Enseñanza (el deudor ofrece este servicio)	1,809,629,184	2,206,572,131	1,840,949,215
Servicios (el deudor ofrece este servicio)	35,722,162,682	46,886,350,595	36,547,575,759
Consumo (el deudor consume el bien o servicio)	416,390,852	554,871,626	416,638,445
Otras actividades del sector privado no financiero	122,740,689	269,736,655	182,230,220
Total	¢ <u>217,075,917,584</u>	¢ <u>256,555,849,094</u>	¢ <u>228,259,736,473</u>

3.3.3 MOROSIDAD DE LA CARTERA

La morosidad de la cartera se detalla de la siguiente forma:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Al día	¢ 191,748,633,078	¢ 231,766,511,581	¢ 204,935,982,175
De 1 a 30 días	14,729,524,668	13,119,388,319	11,116,940,663
De 31 a 60 días	4,408,435,922	3,019,049,539	4,451,127,708
De 61 a 90 días	2,799,288,735	2,627,820,798	2,806,750,734
De 91 a 120 días	367,314,311	883,478,177	252,543,887
De 121 a 180 días	110,158,901	132,920,558	118,117,882
De 181 o más días	626,181,145	770,005,888	413,809,384
En cobro judicial	2,286,380,824	4,236,674,234	4,164,464,040
Total	¢ 217,075,917,584	¢ 256,555,849,094	¢ 228,259,736,473

De acuerdo con lo establecido en las regulaciones por la SUGEF, la morosidad se extiende desde el día 1 de atraso en el pago hasta más 181 días; sin embargo, la condición de vencidos no presupone que los mismos se cataloguen como de dudoso cobro. Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, los préstamos vencidos que no son cobro judicial suman un total de ¢23,040,903,682, ¢20,552,663,279 y ¢19,159,290,258 respectivamente. Cuando la morosidad supera los 180 días, los intereses relacionados con estos préstamos se registran temporalmente en cuentas de orden como productos en suspenso y se reconocen en el estado de resultados una vez que los pagos de las cuotas vencidas se normalizan.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023 existen 83, 56 y 78 préstamos en cobro judicial por un monto total de ¢2,286,380,824, ¢4,236,674,234 y ¢4,164,464,040, respectivamente; los mismos representan un 1.05%, 1.65% y 1.82% de la cartera total de préstamos a esas fechas.

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023 existen, 106, 78 y 95 préstamos; respectivamente, con un saldo total de ¢2,912,561,969, ¢5,006,680,122 y ¢4,578,273,424, que no acumulan intereses.

3.3.4 CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA EN DEUDORES INDIVIDUALES

La concentración de la cartera en deudores individuales agrupados según porcentaje de la cartera en relación con el capital y reservas del Banco es el siguiente:

Rango de concentración de créditos a deudores individuales en relación al capital y reservas del Banco	N° Deudores		Monto de Créditos	
	30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022
Del 15,01% al 20,00%	0	1	¢ -	¢ 5,538,000,000
Del 10,01% al 15%	2	0	8,494,364,131	-
Del 5,01% al 10%	10	9	24,285,615,200	22,989,088,330
Hasta el 5%	2,220	2,450	184,295,702,857	228,028,503,020
Subtotal	2,232	2,460	217,075,682,188	256,555,591,350
Préstamos a entidades estatales:	2	2	235,396	257,744
Total	2,234	2,462	¢ 217,075,917,584	¢ 256,555,849,094

Rango de concentración de créditos a deudores individuales en relación al capital y reservas del Banco	N° Deudores	Monto de Créditos
	31/03/2023	
Del 10,01% al 15%	3	¢ 13,424,389,566
Del 5,01% al 10%	10	23,792,153,579
Hasta el 5%	2,275	191,042,959,960
Subtotal	2,288	228,259,503,105
Préstamos a entidades estatales:	2	233,368
Total	2,290	¢ 228,259,736,473

3.3.5 CARTERA DE CRÉDITOS POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de crédito por ubicación geográfica al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Costa Rica	¢ 216,635,870,669	¢ 255,540,697,670	¢ 227,849,084,844
Guatemala	91,386,250	688,596,111	35,192,772
Honduras	101,644,997	128,055,160	100,992,004
Venezuela	2,512,709	2,832,296	4,428,804
Nicaragua	3,884,630	5,031,701	3,451,097
El Salvador	-	190,049,436	-
Perú	240,615,682	-	266,423,600
Otros	2,647	586,720	163,352
Total	¢ 217,075,917,584	¢ 256,555,849,094	¢ 228,259,736,473

3.3.6 PRODUCTOS POR COBRAR

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, los saldos de productos por cobrar se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Intereses por cobrar de cartera de crédito	¢ 2,232,389,679	¢ 2,465,811,834	¢ 2,223,328,557
Cuentas por cobrar asociadas a la cartera de crédito	1,034,450,967	1,669,186,776	1,025,210,306
Total	¢ <u>3,266,840,646</u>	¢ <u>4,134,998,610</u>	¢ <u>3,248,538,863</u>

- (1) Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, los montos incluyen ¢381,644,087, ¢982,807,683 y ¢437,578,438 por cuentas por cobrar en apoyo a los deudores afectados por la COVID-19, correspondientes a intereses y seguros de las prórrogas otorgadas; de conformidad con la flexibilización regulatoria ante la declaratoria de emergencia sanitaria.

De conformidad con la resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre 2021, emitida por la SUGEF, a partir del 1 de noviembre del 2021, se suspende el registro contable como ingreso del devengo de intereses a más de 180 días, los cuales se registraron en la cuenta de orden “productos por cobrar en suspenso” (Nota 4.3).

De conformidad con el comunicado CONASSIF CNS-1698, se remitió a la SUGEF la proyección de los saldos de productos por cobrar devengados a más de 180 días, la estimación requerida y los indicadores de rentabilidad y suficiencia patrimonial para el período comprendido entre el 2022 y 2025.

3.4 ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

A continuación, se detallan los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023:

Cuenta	Causa de la restricción	Notas	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Disponibilidades	Encaje mínimo legal, Fondo de Garantía por la BNV y el Fondo de Garantía por Depósitos Ley 9816	3.1	¢ 31,410,050,120	¢ 43,383,859,869	¢ 34,805,085,970
Inversiones en valores	Respaldo por inversiones restringidas.	3.2	22,985,334,349	20,869,759,460	24,593,153,320
Cartera de créditos	Cumplimiento del artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (L.O.S.B.N.)	3.3.1	235,396	257,842	233,369
Otros activos	Depósitos en garantía	3.9	28,348,593	32,559,882	28,244,468
Total			¢ 54,423,968,458	¢ 64,286,437,053	¢ 59,426,717,127

3.5 POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, son los siguientes:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Activos				
Disponibilidades	US\$	51,438,703	US\$ 55,314,816	US\$ 54,345,768
Inversiones en valores y depósitos		87,042,394	122,757,345	66,964,642
Cartera de créditos		267,796,608	279,741,518	285,327,826
Cuentas y productos por cobrar		590,955	613,410	483,331
Otros activos		1,441,184	2,459,668	2,037,152
Total activos		408,309,844	460,886,757	409,158,719
Pasivos				
Obligaciones con el público		228,574,636	240,414,522	219,415,528
Otras obligaciones financieras	3.11	113,312,970	134,631,312	110,669,059
Otras cuentas por pagar y provisiones		1,429,624	1,626,672	1,737,969
Otros pasivos		1,269,715	704,063	530,650
Deuda Subordinada		5,138,506	14,576,913	14,460,822
Total pasivos		349,725,450	391,953,482	346,814,028
Exceso de activos sobre pasivos	3.38.2	US\$ 58,584,394	US\$ 68,933,275	US\$ 62,344,691

3.6 CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, los saldos de cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Comisiones por cobrar de créditos contingentes	¢	8,368,771	¢ 24,959,870	¢ 7,743,040
Cuentas por cobrar partes relacionadas	3.34	850,653	1,986,007	1,361,050
Impuesto de renta diferido sobre valoración inversiones	3.33	22,506,753	300,568,912	22,841,869
Otros gastos por recuperar		-	-	57,194
Otras partidas por cobrar		1,680,532,525	3,826,811,280	1,756,288,575
(Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar)		(177,041,856)	(946,229,065)	(146,061,155)
Total	¢	<u>1,535,216,846</u>	¢ <u>3,208,097,004</u>	¢ <u>1,642,230,573</u>

El movimiento de la estimación para cuentas y comisiones por cobrar es el siguiente:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Saldo al inicio al 1 de Enero	¢	(84,624,922)	¢ (1,004,434,232)	¢ (84,624,922)
Estimación cargada a gastos	3.22	(113,326,235)	(88,107,196)	(64,153,987)
Diferencial cambiario		2,022,887	(30,358,511)	2,243,305
Estimación acreditada al ingreso	3.23	17,984,905	170,054,112	6,805
Cargos por créditos insolutos		901,509	6,616,762	467,644
Saldo al final	¢	<u>(177,041,856)</u>	¢ <u>(946,229,065)</u>	¢ <u>(146,061,155)</u>

3.7 BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, los saldos eran los siguientes:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Inmuebles adquiridos:	¢ <u>13,833,417,637</u>	¢ <u>14,202,989,827</u>	¢ <u>12,098,266,956</u>
En dación de pago	4,947,421,673	5,430,898,671	4,700,749,697
En remate judicial	8,885,995,964	8,772,091,156	7,397,517,259
Otros bienes adquiridos	¢ <u>203,153,427</u>	¢ <u>582,937,277</u>	¢ <u>214,985,435</u>
En dación de pago	168,052,672	547,836,521	179,884,679
En remate judicial (Vehículo - Maquinaria)	35,100,755	35,100,756	35,100,756
Sub-total	¢ <u>14,036,571,064</u>	¢ <u>14,785,927,104</u>	¢ <u>12,313,252,391</u>
Menos: Estimación para bienes realizables	<u>(6,656,551,559)</u>	<u>(6,364,607,601)</u>	<u>(6,031,031,031)</u>
Total	¢ <u>7,380,019,505</u>	¢ <u>8,421,319,503</u>	¢ <u>6,282,221,360</u>

El movimiento de la estimación para bienes realizables es el siguiente:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Saldo al inicio al 1 de Enero		¢ (5,479,586,138)	¢ (5,314,657,058)	¢ (5,479,586,138)
Estimación cargada a resultados	3.29	(1,426,285,493)	(1,528,809,704)	(679,591,969)
Estimación acreditada al ingreso	3.25	148,419,367	321,676,842	33,866,647
Cargos por liquidación de bienes		100,900,705	157,182,319	94,280,429
Saldo al final		¢ <u>(6,656,551,559)</u>	¢ <u>(6,364,607,601)</u>	¢ <u>(6,031,031,031)</u>

Al 30 de junio de 2023, se han recibido bienes realizables por la suma de ¢3,177,125,062 y se han realizado también liquidaciones de bienes, por su valor en libros, en la suma de ¢733,324,207 estas liquidaciones han generado ganancias netas, por recuperación de estimaciones, por la suma de ¢148,419,367, que son reconocidas en el resultado del período.

Al 30 de junio de 2022, se han recibido bienes realizables por la suma de ¢1,978,636,100 y se han realizado también liquidaciones de bienes, por su valor en libros, en la suma de ¢1,541,510,689 estas liquidaciones han generado ganancias netas, por recuperación de estimaciones, por la suma de ¢321,676,842, que son reconocidas en el resultado del período.

Al 31 de marzo de 2023, se han recibido bienes realizables por la suma de ¢1,205,068,403 y se han realizado también liquidaciones de bienes, por su valor en libros, en la suma de ¢484,586,221 estas liquidaciones han generado ganancias netas, por recuperación de estimaciones, por la suma de ¢33,866,647, que son reconocidas en el resultado del período.

3.8 PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO – NETO

El detalle de las propiedades, mobiliario y equipo en uso, neto al 30 de junio de 2023, es el siguiente:

	Terrenos	Edificio e Instalaciones	Revaluación de Edificios e Instalaciones	Revaluación de Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso - Edificios e Instalaciones	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	1,360,183,670	2,185,856,537	2,854,444,821	537,637,272	304,293,024	238,124,662	685,319,850	8,165,859,836
Adiciones					3,202,352	38,805,211		42,007,563
Reclasificación		644,097	(5,217,161)					(4,573,064)
Gasto por depreciación		(28,024,464)	(37,890,684)	-	(45,289,884)	(44,747,336)	(262,494,413)	(418,446,781)
Saldo neto al 30 de junio de 2023	1,360,183,670	2,158,476,170	2,811,336,976	537,637,272	262,205,492	232,182,537	422,825,437	7,784,847,554
Al 30 de junio de 2023								
Costo	1,360,183,670	2,798,759,276	3,530,669,128	537,637,272	1,784,504,018	1,607,077,220	2,214,097,786	13,832,928,370
Depreciación acumulada		(640,283,106)	(719,332,152)		(1,522,298,526)	(1,374,894,683)	(1,791,272,349)	(6,048,080,816)
Totales	1,360,183,670	2,158,476,170	2,811,336,976	537,637,272	262,205,492	232,182,537	422,825,437	7,784,847,554

Al 30 de junio de 2023, se han registrado gastos por depreciación de los activos por la suma de €418,446,781 en los resultados acumulados del período. El impacto más importante en el gasto se presenta con la capitalización de los contratos por arrendamientos, que, de acuerdo a la nueva regulación de la SUGEF, Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), se adopta, a partir del 01 de enero de 2020, la NIIF 16 “Arrendamientos”, con lo cual el Banco determinó un Activo por Derecho de Uso. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento. En el momento de registrar este activo nace en forma simultánea un pasivo por una Obligación por Derecho de Uso, que representa el mismo importe al inicio del registro contable. (Nota 3.11)

El detalle de las propiedades, mobiliario y equipo en uso, neto al 30 de junio de 2022, es el siguiente:

	Terrenos	Edificio e Instalaciones	Revaluación de Edificios e Instalaciones	Revaluación de Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso - Edificios e Instalaciones	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	1,360,183,670	2,052,998,217	2,928,418,886	537,637,272	391,259,869	207,470,226	1,210,308,674	8,688,276,814
Adiciones		190,741,200			3,113,219	43,653,700	-	237,508,119
Ventas de activos y salidas					(3,714,727)	(2,177,792)	-	(5,892,519)
Gasto por depreciación		(28,941,440)	(36,987,032)	-	(44,221,132)	(35,091,573)	(262,494,412)	(407,735,589)
Saldo neto al 30 de junio de 2022	1,360,183,670	2,214,797,977	2,891,431,854	537,637,272	346,437,229	213,854,561	947,814,262	8,512,156,825
Al 30 de junio de 2022								
Costo	1,360,183,670	2,798,759,274	3,530,669,128	537,637,272	1,783,403,720	1,504,435,755	2,214,097,788	13,729,186,607
Depreciación acumulada		(583,961,297)	(639,237,274)	-	(1,436,966,491)	(1,290,581,194)	(1,266,283,526)	(5,217,029,782)
Totales	1,360,183,670	2,214,797,977	2,891,431,854	537,637,272	346,437,229	213,854,561	947,814,262	8,512,156,825

Al 30 de junio de 2022, se han registrado gastos por depreciación de los activos por la suma de $\text{¢}407,735,589$ en los resultados acumulados del período. El impacto más importante en el gasto se presenta con la capitalización de los contratos por arrendamientos, que, de acuerdo a la nueva regulación de la SUGEF, Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), se adopta, a partir del 01 de enero de 2020, la NIIF 16 “Arrendamientos”, con lo cual el Banco determinó un Activo por Derecho de Uso. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento. En el momento de registrar este activo nace en forma simultánea un pasivo por una Obligación por Derecho de Uso, que representa el mismo importe al inicio del registro contable. (Nota 3.11)

El detalle de las propiedades, mobiliario y equipo en uso, neto al 31 de marzo de 2023, es el siguiente:

	Terrenos	Edificio e Instalaciones	Revaluación de Edificios e Instalaciones	Revaluación de Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso - Edificios e Instalaciones	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	1,360,183,670	2,185,856,537	2,854,444,821	537,637,272	304,293,024	238,124,662	685,319,850	8,165,859,836
Adiciones					1,495,496	117,801		1,613,297
Reclasificación		(310,603,369)	306,030,301					(4,573,068)
Gasto por depreciación		(13,729,438)	(19,231,467)	-	(22,768,732)	(22,404,585)	(131,247,208)	(209,381,430)
Saldo neto al 31 de marzo de 2023	1,360,183,670	1,861,523,730	3,141,243,655	537,637,272	283,019,788	215,837,878	554,072,642	7,953,518,635
Al 31 de marzo de 2023								
Costo	1,360,183,670	2,488,155,907	3,836,699,429	537,637,272	1,783,555,547	1,569,645,857	2,214,097,788	13,789,975,470
Depreciación acumulada	-	(626,632,177)	(695,455,774)	-	(1,500,535,759)	(1,353,807,979)	(1,660,025,146)	(5,836,456,835)
Totales	1,360,183,670	1,861,523,730	3,141,243,655	537,637,272	283,019,788	215,837,878	554,072,642	7,953,518,635

Al 31 de marzo de 2023, se han registrado gastos por depreciación de los activos por la suma de ¢209,381,430 en los resultados acumulados del período. El impacto más importante en el gasto se presenta con la capitalización de los contratos por arrendamientos, que, de acuerdo a la nueva regulación de la SUGEF, Acuerdo CONASSIF 6-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), se adopta, a partir del 01 de enero de 2020, la NIIF 16 “Arrendamientos”, con lo cual el Banco determinó un Activo por Derecho de Uso. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento. En el momento de registrar este activo nace en forma simultánea un pasivo por una Obligación por Derecho de Uso, que representa el mismo importe al inicio del registro contable. (Nota 3.11)

3.9 OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, es el siguiente:

		30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
<u>Cargos Diferidos</u>	Nota			
Costo mejoras propiedad arrendada (1)	¢	1,361,146,282	¢ 1,361,146,282	¢ 1,364,196,213
Amortización mejoras propiedad arrendada (1)		(1,227,752,847)	(1,138,788,715)	(1,210,371,254)
Impuesto de renta por amnistía tributaria (2)		617,988,725	617,988,725	617,988,725
Amortización Impuesto de renta por amnistía tributaria (2)		(546,672,570)	(426,199,121)	(522,093,923)
	¢	<u>204,709,590</u>	<u>414,147,171</u>	<u>249,719,761</u>
<u>Activos Intangibles</u>				
Valor adquisición del software (1)	¢	9,367,527,034	¢ 9,367,216,518	¢ 9,367,527,034
Amortización del software (1)		(8,599,191,483)	(7,887,818,772)	(8,467,856,148)
	¢	<u>768,335,551</u>	<u>1,479,397,746</u>	<u>899,670,886</u>
<u>Otros Activos</u>				
Gastos pagados por anticipado	¢	4,799,533,912	¢ 3,120,447,035	¢ 4,444,727,746
Bienes diversos		1,689,449,310	1,280,747,075	1,589,122,136
Operaciones pendientes de imputación		385,064,977	1,239,442,942	618,728,805
Otros activos restringidos	3.4	28,348,593	32,559,882	28,244,468
	¢	<u>6,902,396,792</u>	<u>5,673,196,934</u>	<u>6,680,823,155</u>
Total Otros Activos	¢	<u>7,875,441,933</u>	<u>7,566,741,851</u>	<u>7,830,213,802</u>

(1) Las mejoras a la propiedad arrendada y software presentan el siguiente movimiento al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023:

Al 30 de junio de 2023

Descripción	Saldo al 31/12/2022	Adiciones	Ajustes	Saldo al 30/06/2023
Costo mejoras a la propiedad arrendada	1,361,146,282	-	-	1,361,146,282
(Amortización mejoras)	(1,189,858,131)	(40,944,647)	3,049,931	(1,227,752,847)
Valor adquisición del software	9,367,527,034	-	-	9,367,527,034
(Amortización del software)	(8,336,476,890)	(262,714,593)	-	(8,599,191,483)
Total	1,202,338,295	(303,659,240)	3,049,931	901,728,986

Al 30 de junio de 2022

Descripción	Saldo al 31/12/2021	Adiciones	Saldo al 30/06/2022
Costo mejoras a la propiedad arrendada	1,361,146,282	-	1,361,146,282
(Amortización mejoras)	(1,093,515,677)	(45,273,038)	(1,138,788,715)
Valor adquisición del software	9,301,028,080	66,188,438	9,367,216,518
(Amortización del software)	(7,361,003,579)	(526,815,193)	(7,887,818,772)
Total	2,207,655,106	(505,899,793)	1,701,755,313

Al 31 de marzo de 2023

Descripción	Saldo al 31/12/2022	Adiciones	Saldo al 31/03/2023
Costo mejoras a la propiedad arrendada	1,361,146,282	3,049,931	1,364,196,213
(Amortización mejoras)	(1,189,858,131)	(20,513,123)	(1,210,371,254)
Valor adquisición del software	9,367,527,034	-	9,367,527,034
(Amortización del software)	(8,336,476,890)	(131,379,258)	(8,467,856,148)
Total	1,202,338,295	(148,842,450)	1,053,495,845

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, se registró un gasto por amortización de activos intangibles por ¢262,714,593, ¢526,815,193 y ¢131,379,258; respectivamente, el cual fue cargado a los resultados del año. (Nota 3.31)

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, se registró un gasto por amortización de mejoras a la propiedad arrendada por ¢40,944,647, ¢45,273,038 y ¢¢20,513,123; respectivamente, el cual fue cargado a los resultados del año. (Nota 3.31)

- (2) El 01 de marzo de 2019, el Banco se acogió al proceso de Amnistía Tributaria, para los traslados de cargo del período 2010. El monto cancelado se amortiza en un plazo de cinco años que concluyen en diciembre 2023, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Información Financiera y en la Ley 9636, Capítulo II – Transitorio XXIV. (Nota 7 inciso d)

3.10 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, las obligaciones con el público, se detallan como sigue:

30/06/2023		
N° clientes	Monto	
Depósitos del público	4,261	161,711,903,539
Restringidos e inactivos	9	231,147,704
Otras obligaciones con el público		226,249,241
Cargos financieros por pagar		1,841,917,263
Total	4,270	164,011,217,747

30/06/2022		
N° clientes	Monto	
Depósitos del público	4,631	218,088,193,176
Restringidos e inactivos	57	1,928,496,166
Otras obligaciones con el público		1,353,693,741
Cargos financieros por pagar		1,887,842,787
Total	4,688	223,258,225,870

31/03/2023		
N° clientes	Monto	
Depósitos del público	4,263	159,647,187,613
Restringidos e inactivos	26	434,061,069
Otras obligaciones con el público		861,696,209
Cargos financieros por pagar		1,648,586,048
Total	4,289	162,591,530,939

Los plazos de vencimiento de los depósitos del público son de treinta y tres días como mínimo y hasta un máximo de cuatro años.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las tasas de ventanilla de las obligaciones con el público en colones, se detallan como sigue:

Colones	Tasas 2023		Tasas 2022	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Certificados de depósito a plazo	2.94%	11.65%	0.33%	9.08%
Cuentas de ahorro	0.35%	0.65%	0.35%	0.65%

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las tasas de ventanilla de las obligaciones con el público en dólares, se detallan como sigue:

Dólares	Tasas 2023		Tasas 2022	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Certificados de depósito a plazo	1.18%	6.47%	0.06%	6.76%
Cuentas de ahorro	0.10%	0.15%	0.10%	0.15%

3.10.1 CONCENTRACIÓN DE OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 30 de junio de 2023 se detallan como sigue:

Total obligaciones con el público a la vista	Total cuentas	Total en colones
De 0.00 a ¢2.75 millones	4,890	1,608,353,474
Más de ¢2.75 a ¢27.47 millones	1,039	9,055,674,280
Más de ¢27.47 a ¢54.95 millones	121	4,548,928,924
Más de ¢54.95 millones	143	29,179,666,513
Total	6,193	44,392,623,191

Obligaciones con el público a plazo	Total cuentas	Total en colones
De 0.00 a ¢2.75 millones	199	103,696,914
Más de ¢2.75 a ¢27.47 millones	132	5,624,247,005
Más de ¢27.47 a ¢54.95 millones	298	4,471,884,396
Más de ¢54.95 millones	254	107,576,848,978
Total	883	117,776,677,293

Cargos financieros por pagar	1,841,917,263
Total	164,011,217,747

Al 30 de junio de 2022 se detallan como sigue:

Total obligaciones con el público a la vista	Total cuentas	Total en colones
De 0.00 a ¢3.34 millones	4,925	1,884,989,843
Más de ¢3.34 a ¢33.36 millones	906	10,921,367,406
Más de ¢33.36 a ¢66.71 millones	142	7,752,214,462
Más de ¢66.71 millones	176	49,252,799,507
Total	6,149	69,811,371,218

Obligaciones con el público a plazo	Total cuentas	Total en colones
De 0.00 a ¢3.34 millones	195	143,102,152
Más de ¢3.34 a ¢33.36 millones	312	5,475,031,334
Más de ¢33.36 a ¢66.71 millones	263	77,672,876,386
Más de ¢66.71 millones	207	68,268,001,993
Total	977	151,559,011,865

Cargos financieros por pagar	1,887,842,787
Total	223,258,225,870

Al 31 de marzo de 2023 se detallan como sigue:

Total obligaciones con el público a la vista	Total cuentas	Total en colones
De 0.00 a ¢2.73 millones	4,891	1,787,008,293
Más de ¢2.73 a ¢27.30 millones	1,013	8,630,247,559
Más de ¢27.30 a ¢54.60 millones	141	5,502,440,993
Más de ¢54.60 millones	148	28,357,869,680
Total	6,193	44,277,566,525

Obligaciones con el público a plazo	Total cuentas	Total en colones
De 0.00 a ¢2.73 millones	288	4,123,854,769
Más de ¢2.73 a ¢27.30 millones	70	86,429,851
Más de ¢27.30 a ¢54.60 millones	139	5,912,665,411
Más de ¢54.60 millones	259	106,542,428,335
Total	756	116,665,378,366

Cargos financieros por pagar	1,648,586,048
Total	162,591,530,939

3.11 OBLIGACIONES CON ENTIDADES

3.11.1 OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Otras obligaciones a plazo con el Banco Central	¢ 15,663,000,000	¢ 18,163,000,000	15,663,000,000
Cargos por pagar por obligaciones con el Banco Central	276,513,380	164,119,444	244,709,328
Total	¢ 15,939,513,380	¢ 18,327,119,444	15,907,709,328

El 3 setiembre de 2020, mediante el acuerdo JD-5955/05 la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, aprobó la creación de una facilidad temporal de créditos a mediano plazo en moneda nacional para los intermediarios financieros supervisados por la SUGEF, esto con el fin de que los intermediarios financieros obtengan fondos a bajo costo y puedan mejorar las condiciones crediticias ofrecidas a los deudores afectados por la crisis sanitaria. Los recursos fueron dirigidos principalmente a: operaciones nuevas de clientes afectados por la crisis sanitaria en y que vieron mermados sus ingresos, así como readecuaciones, refinanciamientos y prórrogas; aplicando reducciones en las tasas de interés y ampliación de los plazos originales de las operaciones.

3.11.2 OBLIGACIONES ENTIDADES

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, las obligaciones financieras se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Cuentas corrientes con entidades financieras ¢	5,608,079,822 ¢	1,442,867,484 ¢	3,090,407,603
Depósitos de ahorro de entidades financieras	551,599,008	362,051,790	756,804,476
Depósitos a plazo de entidades financieras	769,272,000	-	764,330,000
Préstamos con entidades financieras del exterior	-	1,107,600,000	-
Obligaciones por derecho de uso – edificios e instalaciones	474,073,087	1,276,750,616	612,651,400
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez	175,000,000	-	1,300,000,000
Obligaciones con recursos SBD	38,072,208,324	26,905,353,134	37,921,667,505
Otras obligaciones a plazo de entidades financieras	-	-	3,821,650,000
Financiamiento de organismos internacionales	2,747,400,000	7,153,250,018	3,457,683,353
Financiamiento de instituciones externas de cooperación	52,207,537,899	83,216,774,514	49,232,173,316
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas	233,722,142	-	29,748,106
(Gastos diferidos por comisiones diferidos por líneas de crédito)	(824,225,228)	(1,024,695,238)	(904,971,852)
Cargos financieros por pagar	1,211,224,945	1,215,355,976	775,450,130
Total	¢ 101,225,891,999 ¢	¢ 121,655,308,294 ¢	¢ 100,857,594,037

Las obligaciones financieras con entidades bancarias en colones, se desglosan de la siguiente forma:

Entidades	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Cuentas corrientes con entidades financieras ¢	482,770,186 ¢	410,312,652 ¢	344,590,824
Depósitos de ahorro de entidades financieras	10,485,841	48,121,198	517,506,167
Obligaciones por derecho de uso – edificios e instalaciones	474,073,087	1,276,750,616	612,651,400
Otras obligaciones a plazo de entidades financieras (SBD)	38,072,208,324	26,905,353,134	37,921,667,505
(Gastos diferidos por comisiones diferidos por líneas de crédito)	(300,088,784)	(203,922,657)	(304,517,158)
Obligaciones por operaciones diferidas de liquidez	175,000,000	-	1,300,000,000
Cargos financieros por pagar	48,232,695	20,167,750	45,922,362
Total	¢ 38,962,681,349 ¢	¢ 28,456,782,693 ¢	¢ 40,437,821,100

(1) De acuerdo con la nueva regulación de SUGEF, Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera” (RIF), se adopta, a partir del 01 de enero de 2020, la NIIF 16 “Arrendamientos”, con lo cual el Banco determinó un Pasivo por una Obligación por Derecho de Uso. El Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento. Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023 el saldo neto de la obligación es por la suma de ¢474,073,087, ¢1,276,750,616 y ¢612,651,400; respectivamente. (Nota 3.8)

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023 el Banco registró gastos de alquiler por contratos no evaluados bajo la norma NIIF 16 debido a que se consideran de corto de plazo y o activos de bajo valor, por la suma de ¢64,330,001, ¢60,330,316 y ¢32,731,118; respectivamente.

A continuación, se detalla el vencimiento de los flujos de efectivo contractuales descontados, relacionadas con los pasivos por arrendamientos:

		30/06/2023		30/06/2022		31/03/2023
De 0 a un 1 año	¢	371,986,690	¢	752,625,157	¢	491,381,530
De 1 a 2 años		93,894,405		468,250,041		113,433,942
De 2 a 3 años		32,527,262		118,290,751		35,786,186
De 3 a 4 años		-		40,978,738		6,529,977
De 4 a 5 años		-		-		-
Subtotal		<u>498,408,357</u>		<u>1,380,144,687</u>		<u>647,131,635</u>
Intereses		<u>(24,335,270)</u>		<u>(103,394,071)</u>		<u>(34,480,235)</u>
Saldo al final	¢	<u>474,073,087</u>	¢	<u>1,276,750,616</u>	¢	<u>612,651,400</u>

Las obligaciones financieras con entidades bancarias en US dólares, se desglosan de la siguiente forma:

Entidades bancarias	30/06/2023		30/06/2022	
	Dólares	Dólares expresados en colones	Dólares	Dólares expresados en colones
Cuentas corrientes con entidades financieras	US\$ 9,327,564	¢ 5,125,309,636	US\$ 1,491,592	¢ 1,032,554,832
Depósitos de ahorro de entidades financieras	984,773	541,113,167	453,493	313,930,592
Depósitos a plazo de entidades financieras	1,400,000	769,272,000	-	-
Préstamos de entidades financieras del exterior	-	-	1,600,000	1,107,600,000
Financiamientos de organismos internacionales	5,000,000	2,747,400,000	10,333,333	7,153,250,018
Financiamientos de instituciones externas de cooperación	95,012,626	52,207,537,899	120,212,025	83,216,774,514
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas	425,351	233,722,142	-	-
(Gastos diferidos por comisiones diferidos por líneas de crédito)	(953,877)	(524,136,444)	(1,185,659)	(820,772,581)
Cargos financieros por pagar	2,116,532	1,162,992,250	1,726,527	1,195,188,226
Total	US\$ 113,312,969	¢ 62,263,210,650	US\$ 134,631,311	¢ 93,198,525,601

Entidades bancarias	31/03/2023	
	Dólares	Dólares expresados en colones
Cuentas corrientes con entidades financieras	US\$ 5,029,429	¢ 2,745,816,779
Depósitos de ahorro de entidades financieras	438,315	239,298,309
Depósitos a plazo de entidades financieras	1,400,000	764,330,000
Préstamos de entidades financieras del exterior	-	-
Financiamientos de organismos internacionales	6,333,333	3,457,683,353
Financiamientos de instituciones externas de cooperación	90,177,074	49,232,173,316
Otras obligaciones a plazo de entidades financieras	7,000,000	3,821,650,000
Obligaciones por cartas de crédito confirmadas	54,489	29,748,106
(Gastos diferidos por comisiones diferidos por líneas de crédito)	(1,099,835)	(600,454,694)
Cargos financieros por pagar	1,336,254	729,527,768
Total	US\$ 110,669,059	¢ 60,419,772,937

Los préstamos en dólares y en colones tienen plazos variables de vencimiento. Las tasas de dichos préstamos, para el cierre de junio 2023 y 2022, son las siguientes:

COLONES	Tasas 2023		Tasas 2022		Fechas de pago	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Préstamos de entidades financieras del país (SBD)	3.00%	7.28%	0.80%	4.00%	15/07/2023	22/04/2036
Préstamos Banco Central de Costa Rica	0.80%	0.80%	0.80%	0.80%	16/12/2024	16/12/2024

US DÓLARES	Tasas 2023		Tasas 2022		Fechas de pago	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Préstamos de entidades financieras del exterior	-	-	5.74%	5.74%	-	-
Financiamiento de organismos internacionales	3.50%	3.50%	3.50%	5.38%	12/07/2023	12/10/2025
Financiamiento de instituciones externas de cooperación	4.55%	9.45%	3.56%	5.60%	10/07/2023	29/07/2031
Deuda Subordinada	9.32%	9.32%	9.32%	9.32%	15/09/2023	17/03/2031

3.12 CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023 las otras cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente forma:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Honorarios por pagar	¢	61,087,195	¢ 66,519,058	¢ 45,519,593
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	3.33	-	453,930,940	-
Impuesto al valor agregado por pagar		44,631,614	44,101,724	51,180,969
Aportaciones patronales por pagar		102,944,127	106,923,673	104,781,261
Impuestos retenidos por pagar		176,056,807	300,639,388	204,373,713
Aportaciones laborales retenidas por pagar		41,036,880	42,240,199	41,782,880
Participaciones sobre la utilidad		-	170,981,290	-
Obligaciones por pagar con partes relacionadas	3.34	38,235,613	-	-
Otras cuentas y comisiones por pagar		1,061,054,503	1,412,252,203	1,407,424,485
Provisiones para obligaciones patronales		316,201,702	310,150,178	226,412,630
Otras provisiones		812,079,045	674,093,659	765,181,127
Impuesto sobre la renta diferido	3.33	895,062,861	917,691,938	900,720,130
Total	¢	<u>3,548,390,347</u>	¢ <u>4,499,524,250</u>	¢ <u>3,747,376,788</u>

3.13 OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, las obligaciones subordinadas se detallan de la siguiente forma:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
<u>Préstamos subordinados (1)</u>			
Deutsche Investitions-und EntwicklungsgesellschaftmbH (DEG)	¢ 2,747,400,000	¢ 3,461,250,000	¢ 2,729,750,000
<u>Bonos subordinados (2)</u>	-	6,531,378,750	5,151,038,250
Cargos por pagar	76,106,035	98,239,025	14,097,379
Total	¢ 2,823,506,035	¢ 10,090,867,775	¢ 7,894,885,629

- (1) Al 30 de junio de 2023, los préstamos subordinados presentan un saldo de US\$5 millones de dólares, que fueron contraídos durante el período 2008 con entidades financieras del exterior, con una fecha de vencimiento mínima de setiembre del 2022 y una fecha de vencimiento máxima de marzo del 2031. Al 30 de junio de 2023, la tasa se fijó en un 9,32%.

En octubre del 2008, Banco Improsa, S.A. suscribió un préstamo subordinado con la Sociedad Alemana para el Desarrollo (DEG) con aval subsidiario de Grupo Financiero Improsa, S.A., el mismo fue por un monto total de US\$10,000,000 y una tasa de interés fija, dicha facilidad crediticia tiene una fecha de vencimiento del 17 de marzo de 2031. El 16 de setiembre de 2019, el Banco amortizó la suma de US\$5,000,000.

- (2) Corresponde a la colocación de una emisión de bonos subordinados en el mercado costarricense por medio de la Bolsa Nacional de Valores, por la suma de US\$9,435,000, con pago del principal al vencimiento del plazo de siete años y pago de intereses trimestrales a una tasa neta del 6,50% (tasa bruta 7,065%), cuya fecha de emisión fue el 28 de junio del 2016 y con fecha de vencimiento el 28 de junio de 2023

Los bonos se encuentran subordinados con respecto a los depositantes y acreedores en general del Banco, en caso de quiebra o liquidación.

El objeto de las emisiones subordinadas, es la captación de recursos, que permite fortalecer el indicador de suficiencia patrimonial y, que a su vez impulsa el crecimiento del activo productivo.

Al 30 de junio de 2023, los vencimientos de las deudas subordinadas son los siguientes:

Vencimiento	AMORTIZACIÓN	
	DEG Línea 5	
17/03/2031	\$	5,000,000
Total	\$	5,000,000

3.14 PATRIMONIO

3.14.1 CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 30 de marzo de 2023, los saldos de capital común y capital preferente son los siguientes:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Capital común	¢ 22,168,968,597	¢ 22,168,968,597	¢ 22,168,968,597
Capital preferente	<u>6,937,747,500</u>	<u>6,937,747,500</u>	<u>6,937,747,500</u>
Total	¢ <u>29,106,716,097</u>	¢ <u>29,106,716,097</u>	¢ <u>29,106,716,097</u>

Capital Común - Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, el capital social común está representado respectivamente por 22,168,968,597 acciones comunes y nominativas, con un valor de un colón cada una.

Capital Preferente - El capital preferente está representado como se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023:

Número de Acciones	Año Emisión	Valor Nominal	Valor en Dólares	Tipo de Cambio	Valor en Colones
50,000	2006	US\$ 100	5,000,000	508.80	2,544,000,000
44,000	2007	US\$ 100	4,400,000	517.01	2,274,844,000
25,000	2008	US\$ 100	2,500,000	516.44	1,291,100,000
9,000	2008	US\$ 100	900,000	496.39	446,751,000
5,000	2008	US\$ 100	500,000	515.46	257,730,000
2,500	2008	US\$ 100	250,000	493.29	123,322,500
<u>135,500</u>			<u>13,550,000</u>		<u>6,937,747,500</u>

El capital social preferente está conformado como se detalla a continuación:

- a. Primer tracto de acciones Serie “E” por 50.000 acciones preferentes, no acumulativas con un valor nominal de US\$100 cada una. Estas acciones preferentes tienen derecho a recibir un dividendo fijo anual, no acumulativo con base en la tasa Prime + 1,25% con un mínimo de un 7% y un máximo de 10,5%. pagadero en forma semestral sobre la base de las utilidades declaradas el año fiscal anterior y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Los pagos serán el primer día hábil de enero y julio.
- b. Segundo tracto de acciones Serie “E” por 44.000 acciones preferentes, no acumulativas con un valor nominal de US\$100 cada una. Estas acciones preferentes tienen derecho a recibir un dividendo fijo anual, no acumulativo con base en la tasa Prime + 1,25% con un mínimo de un 7% y un máximo de 10,5%, pagadero en forma semestral sobre la base de las utilidades declaradas el año fiscal anterior y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Los pagos serán el primer día hábil de enero y julio.
- c. Tercer tracto colocado de acciones Serie “E” por 25.000 acciones preferentes, no acumulativas con un valor nominal de US\$100 cada una. Estas acciones preferentes tienen derecho a recibir un dividendo fijo anual, no acumulativo con base en la tasa Prime + 1,25% con un mínimo de un 7% y un máximo de 10,5%, pagadero en forma semestral sobre la base de las utilidades declaradas el año fiscal anterior y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Los pagos serán el primer día hábil de enero y julio.
- d. Cuarto tracto colocado de acciones Serie “E” por 9.000 acciones preferentes, no acumulativas con un valor nominal de US\$100 cada una. Estas acciones preferentes tienen derecho a recibir un dividendo fijo anual, no acumulativo con base en la tasa Prime + 1,25% con un mínimo de un 7% y un máximo de 10,5%, pagadero en forma semestral sobre la base de las utilidades declaradas el año fiscal anterior y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Los pagos serán el primer día hábil de enero y julio.
- e. Quinto tracto colocado de acciones Serie “E” por 5.000 acciones preferentes, no acumulativas con un valor nominal de US\$100 cada una. Estas acciones preferentes tienen derecho a recibir un dividendo fijo anual, no acumulativo con base en la tasa Prime + 1,25% con un mínimo de un 7% y un máximo de 10,5%. pagadero en forma semestral sobre la base de las utilidades declaradas el año fiscal anterior y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Los pagos serán el primer día hábil de enero y julio.
- f. Sexto tracto colocado de acciones Serie “E” por 2.500 acciones preferentes, no acumulativas con un valor nominal de US\$100 cada una. Estas acciones preferentes tienen derecho a recibir un dividendo fijo anual, no acumulativo con base en la tasa Prime + 1,25% con un mínimo de un 7% y un máximo de 10,5%. pagadero en forma semestral sobre la base de las utilidades declaradas el año fiscal anterior y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. Los pagos serán el primer día hábil de enero y julio.

Las acciones preferentes clase “E”, tienen un plazo de vencimiento igual al plazo de la sociedad. Los dividendos no son acumulativos y el pago requiere que existan utilidades y la aprobación de la Asamblea General de Accionistas. Tiene la opción de redención anticipada parcial o total, según acuerdo de la Asamblea General de Accionistas sin participación de los preferentes.

3.14.2 RESERVAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo No.154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. Ley No.1644, los bancos privados deben destinar un 10% de las utilidades netas semestrales para la formación o creación de la reserva legal, después de deducir los importes correspondientes a las participaciones y al impuesto sobre la renta.

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Saldo al inicio	¢ 5,010,322,313	¢ 4,821,451,218	¢ 5,010,322,313
Traslado de reserva legal al periodo	-	274,209,823	-
Reservas voluntarias para cobertura de pérdidas	104,324,175	-	104,324,175
Saldo al final	¢ <u>5,114,646,488</u>	¢ <u>5,095,661,041</u>	¢ <u>5,114,646,488</u>

El máximo órgano directivo de la entidad acordó en la sesión de Junta Directiva de Banco Improsa S.A. celebrada el día 30 de enero de 2023, realizar una reserva voluntaria constituida con el fin específico de cubrir pérdidas de la entidad, ocasionadas por Cuentas por cobrar con devengo mayor a 180 días no recuperadas, y declarar ésta como no redimible, según lo estipulado por el CONASSIF en el artículo 8 del acta CNS-1698/08. Esta reserva es de conocimiento de la SUGEF y fue aprobada en el oficio SGF-0847-2023.

3.14.3 DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

En la Asamblea de Accionistas, celebrada el 27 de marzo de 2023, Sesión No.117, se le instruye a la Junta Directiva para que decrete y pague dividendo preferente en efectivo contra las utilidades del periodo 2022 para su único accionista Grupo

Financiero Improsa, por la suma de ¢ 367,063,403. El pago se realizó el 28 de junio de 2023 de conformidad con los derechos de los accionistas preferentes. Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, número cuatro.

3.14.4 UTILIDAD NETA POR ACCIÓN

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, la utilidad neta por acción, fue de ¢(0,0924), ¢0,1113 y ¢(0,1269); respectivamente. El monto antes indicado se obtuvo al tomar la utilidad neta disponible para el capital común y dividirla entre el número de acciones promedio, según se muestra:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Resultado del periodo	¢ (1,680,815,917)	¢ 2,742,098,227	¢ (2,812,214,176)
Menos: Dividendos accionistas Preferentes	(367,063,403)	-	-
Menos: Reserva Legal	-	(274,209,823)	-
Utilidad neta disponible para el capital común	(2,047,879,320)	2,467,888,404	(2,812,214,176)
Número medio ponderado acciones comunes en circulación durante el periodo	22,168,968,597	22,168,968,597	22,168,968,597
Utilidad neta por acción común en circulación	¢ (0.0924)	¢ 0.1113	¢ (0.1269)

3.15 INGRESOS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio, el detalle es el siguiente:

	30/06/2023	30/06/2022
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 165,534,253	¢ 766,091,241
Productos por inversiones al costo amortizado	362,387,906	44,609,434
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	466,467,954	353,190,281
Total	¢ 994,390,113	¢ 1,163,890,956

3.16 INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITOS

Al 30 de junio, el detalle es el siguiente:

	30/06/2023	30/06/2022
Productos por créditos de personas físicas	¢ 525,525,182	¢ 1,250,433,502
Productos por créditos de sistema de banca de desarrollo	2,129,780,377	1,291,325,987
Productos por créditos - empresarial	5,374,860,108	6,035,880,708
Productos por créditos - corporativo	3,542,149,664	2,467,559,158
Productos por créditos vencidos - personas físicas	4,282,780	6,310,980
Productos por créditos vencidos de sistema de banca de desarrollo	11,465,398	7,401,113
Productos por créditos vencidos - empresarial	491,667,365	105,795,577
Productos por créditos vencidos - corporativo	26,708,731	11,486,689
Amortización de la comisión neta de los costos directos incrementales asociados a créditos	518,053,042	578,568,405
Total	¢ <u>12,624,492,647</u>	¢ <u>11,754,762,119</u>

3.17 GANANCIA EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Al 30 de junio, el detalle es el siguiente:

	30/06/2023	30/06/2022
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral – recursos propios MN	¢ 6,850	¢ 21,131,317
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral – recursos propios ME	62,722,845	146,105,670
Total	¢ <u>62,729,695</u>	¢ <u>167,236,987</u>

3.18 POR OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Al 30 de junio, el detalle es el siguiente:

	30/06/2023		30/06/2022
Comisiones por cartas de crédito	¢ 8,217,933	¢	3,482,217
Comisiones por garantías otorgadas	58,800,473		84,975,645
Otros ingresos financieros diversos	148,492,670		271,970,017
Total	¢ 215,511,076	¢	360,427,879

3.19 GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 30 de junio, el detalle es el siguiente:

	30/06/2023		30/06/2022
Cargos por captaciones a la vista	¢ 102,540,830	¢	143,442,842
Cargos por captaciones a plazo	2,170,860,886		1,988,119,226
Cargos por otras obligaciones con el público	1,368,861,629		1,938,002,725
Total	¢ 3,642,263,345	¢	4,069,564,793

3.20 GASTOS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Al 30 de junio, los gastos financieros por otras obligaciones se detallan como sigue:

	30/06/2023		30/06/2022
Cargos por obligaciones con entidades a plazo	¢ 1,347,306,468	¢	630,345,825
Cargos por obligaciones por otros financiamientos	1,873,912,591		2,070,537,362
Total	¢ 3,221,219,059	¢	2,700,883,187

3.21 GANANCIA Y PÉRDIDA POR DIFERENCIAL Y UD

Al 30 de junio, se detalla el resultado neto como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Ingreso por diferencias de cambio:		
Por obligaciones con el público	¢ 14,846,060,712	¢ 583,147,048
Por otras obligaciones financieras	7,621,921,292	82,738,341
Por otras cuentas por pagar y provisiones	103,591,901	7,850
Por obligaciones subordinadas	975,018,469	25
Por disponibilidades	1,259,379,222	2,711,266,272
Por inversiones en instrumentos financieros	1,369,853,799	6,506,675,526
Por cartera de crédito vigente	3,615,130,825	11,394,812,044
Por cartera de crédito vencida y en cobro judicial	735,359,454	2,047,438,481
Por otras cuentas por cobrar	34,987,302	527,689,043
Total	¢ 30,561,302,976	¢ 23,853,774,630
Gasto por diferencias de cambiario:		
Por obligaciones con el público	¢ 3,400,820,356	¢ 12,355,568,981
Por otras obligaciones financieras	1,710,377,405	6,606,701,253
Por otras cuentas por pagar y provisiones	22,410,129	86,057,652
Por obligaciones subordinadas	182,105,348	684,273,370
Por disponibilidades	4,029,190,838	2,205,229
Por inversiones en instrumentos financieros	5,361,511,268	27,073,190
Por cartera de crédito vigente	16,758,303,485	244,703,976
Por cartera de crédito vencida y en cobro judicial	2,643,400,915	259,435,183
Por otras cuentas por cobrar	123,131,243	86,553,757
Total	¢ 34,231,250,987	¢ 20,352,572,591
Ingreso por diferencial cambiario	30,561,302,976	23,853,774,630
Gasto por diferencial cambiario	34,231,250,987	20,352,572,591
Neto de diferencial cambiario	¢ (3,669,948,011)	¢ 3,501,202,039

Al 30 de junio de 2023, el tipo de cambio presentó una disminución de ¢52.51 con respecto al cierre de diciembre 2022. (Al 30 de junio de 2022, el tipo de cambio presentó un aumento de ¢47.00 con respecto al cierre de diciembre 2021).

3.22 GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

Al 30 de junio, se detalla el gasto por estimación como sigue:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022
Gasto por estimación específica para cartera de crédito	3.3	¢ 440,206,043	¢ 1,477,303,356
Gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de cuentas por cobrar	3.6	113,326,235	88,107,196
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	3.3	2,018,991	5,872,498
Gastos por estimación genérica para cartera de crédito	3.3	404,902,324	140,991,242
Gastos por estimación genérica para créditos contingentes	3.3	358,597	1,694,248
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		3,334,855	8,620,508
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros a costo amortizado		13,328,183	-
Total		¢ <u>977,475,228</u>	¢ <u>1,722,589,048</u>

3.23 POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES

Al 30 de junio, el detalle es el siguiente:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022
Disminución de estimación específica para cartera de crédito	3.3	¢ 646,876,424	¢ 127,133,048
Recuperación de créditos liquidados		14,917,501	-
Disminución de estimaciones por cuentas por cobrar	3.6	17,984,905	170,054,112
Disminución de estimaciones específicas para créditos contingentes	3.3	4,801,737	7,081,354
Disminución de estimaciones genéricas para cartera de crédito	3.3	221,643,259	116,842,497
Disminución de estimaciones genéricas para créditos contingentes	3.3	1,949,202	1,445,995
Disminución de estimaciones de inversiones en instrumentos financieros		27,672,700	408,902
Total		¢ <u>935,845,728</u>	¢ <u>422,965,908</u>

3.24 INGRESOS OPERATIVOS COMISIONES POR SERVICIOS

Al 30 de junio, el detalle es el siguiente:

	30/06/2023	30/06/2022
Comisiones por giros y transferencias	¢ 102,750,356	¢ 133,836,383
Comisiones por administración de fideicomisos	1,280,637,020	1,368,239,826
Comisiones por cobranzas	86,069	204,518
Comisiones por tarjetas de crédito	60,270,117	77,531,268
Otras comisiones	202,915,898	258,728,554
Total	¢ 1,646,659,460	¢ 1,838,540,549

3.25 INGRESOS OPERATIVOS POR BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 30 de junio, el detalle es el siguiente:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022
Ingreso por disminución de estimación de bienes mantenidos para la venta M.N.	3.7	¢ 148,439,365	¢ 321,676,842
Total		¢ 148,439,365	¢ 321,676,842

3.26 INGRESOS OPERATIVOS POR CAMBIO Y ARBITRAJE DE DIVISAS

Al 30 de junio, el detalle es el siguiente:

	30/06/2023	30/06/2022
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas M.N.	¢ 3,123,179,419	¢ 1,485,204,103
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas M.E.	46,035,743	58,191,248
Total	¢ 3,169,215,162	¢ 1,543,395,351

Gasto por cambio y arbitraje de divisas M.N.	¢	2,569,459,055	¢	696,198,407
Gasto por cambio y arbitraje de divisas M.E.		798,850		13,421,583
Total	¢	<u>2,570,257,905</u>	¢	<u>709,619,990</u>
Ganancia Neta		<u>598,957,257</u>		<u>833,775,361</u>

3.27 POR OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Al 30 de junio, se detalla el ingreso como sigue:

		30/06/2023		30/06/2022
Ingresos por recuperación de gastos	¢	118,900,619		59,690,734
Diferencias de cambio por otros pasivos		2,130,426,359	¢	1,305,185,437
Diferencias de cambio por otros activos		382,562,363		77,954,303
Otros ingresos operativos		510,782,930		392,609,664
Total	¢	<u>3,142,672,271</u>	¢	<u>1,835,440,138</u>

3.28 GASTOS COMISIONES POR SERVICIOS

Al 30 de junio, se detalla el gasto como sigue:

		30/06/2023		30/06/2022
Por servicios bursátiles	¢	6,099,474	¢	9,063,923
Por sistema integrado de pago electrónico		37,951,022		36,690,810
Por operaciones con partes relacionadas		118,730		132,464
Por otros servicios		426,523,351		473,936,889
Total	¢	<u>470,692,577</u>	¢	<u>519,824,086</u>

3.29 GASTOS OPERATIVOS POR BIENES REALIZABLES

Al 30 de junio, un detalle del gasto como sigue:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022
Gasto por mantenimiento de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso		¢ 165,761,849	¢ 223,966,861
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes mantenidos para la venta	3.7	1,426,285,493	1,528,809,704
Total		¢ 1,592,047,342	¢ 1,752,776,565

3.30 POR OTROS GASTOS OPERATIVOS

Al 30 de junio, un detalle del gasto como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022
Multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas	¢ -	¢ 169,825
Diferencias de cambio por otros pasivos	1,389,094,852	637,603,750
Diferencias de cambio por otros activos	1,164,039,844	1,065,007,227
Donaciones	6,417,193	8,009,284
Impuesto de renta por remesas al exterior	5,069,198	9,182,698
Patentes	60,305,452	56,898,077
Otros impuestos pagados en el país	170,433,904	184,692,740
Gastos operativos varios	436,952,407	451,252,206
Total	¢ 3,232,312,850	¢ 2,412,815,807

3.31 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La siguiente es la composición de los gastos de administración al 30 de junio:

	Nota	30/06/2023		30/06/2022
Gastos del personal				
Sueldos y bonificaciones	¢	2,215,262,630	¢	2,272,822,340
Remuneraciones a directores		114,318,113		136,635,960
Décimo tercer sueldo		183,324,524		189,397,532
Vacaciones		12,741,449		23,311,960
Incentivos		321,980		2,864,087
Aporte al auxilio de cesantía		54,330,892		54,754,508
Cargas sociales patronales		551,100,705		566,337,316
Refrigerios		1,214,348		1,525,952
Vestimenta		10,075,894		5,516,807
Capacitación		3,005,681		9,474,484
Seguros para el personal		8,554,243		7,436,944
Fondo de capitalización laboral		32,963,570		34,004,632
Otros gastos del personal		24,067,045		29,707,257
Total gastos del personal	¢	<u>3,211,281,074</u>	¢	<u>3,333,789,779</u>

(Continúa)

	Nota	30/06/2023	30/06/2022
Otros Gastos Administrativos			
Servicios de computación	¢	93,719,396	¢ 75,819,497
Servicios de seguridad		12,684,386	12,058,972
Servicios de limpieza		3,995,772	3,554,239
Asesoría jurídica		26,003,198	59,282,801
Auditoría externa		28,770,168	48,573,664
Servicios médicos		1,727,929	5,649,063
Servicios de mensajería		1,873,692	4,027,804
Calificación de riesgo		5,308,750	4,582,725
Otros servicios contratados		109,955,896	155,407,464
Pasajes y fletes		18,977,012	16,654,097
Alquiler de vehículos		64,330,001	60,330,316
Teléfonos, telex y fax		20,544,533	29,590,381
Otros gastos de movilidad y comunicaciones		7,413,996	14,111,120
Seguros sobre bienes de uso		4,463,628	5,557,164
Mantenimiento y reparación de inmuebles		149,107,483	128,402,855
Agua y energía eléctrica		61,485,881	55,636,903
Gasto por activos por derecho de uso – propiedades		262,494,413	262,494,411
Depreciación de bienes de uso		155,952,368	150,463,096
Amortización de mejoras a la propiedad	3.9	40,944,647	45,273,038
Otros seguros		8,979,880	12,425,063
Papelería, útiles y otros materiales		4,935,883	7,606,137
Gastos legales		15,644,517	18,610,342
Suscripciones y afiliaciones		29,826,734	31,100,240
Promoción y publicidad		10,887,291	9,376,162
Gastos de representación		9,983,300	9,071,172
Aportes a otras instituciones		3,957,058	4,367,859
Amortización del software	3.9	262,714,593	526,815,193
Aportes al presupuesto de las superintendencias		13,347,863	15,318,311
Gastos generales diversos		17,252,652	24,195,823
Subtotal	¢	<u>1,447,282,920</u>	<u>¢ 1,796,355,912</u>
Por gastos del personal		3,211,281,074	3,333,789,779
Por otros gastos de administración		1,447,282,920	1,796,355,912
Total gastos administrativos	¢	<u><u>4,658,563,994</u></u>	<u><u>5,130,145,691</u></u>
			(Concluye)

3.32 PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD

De acuerdo con lo establecido en el Artículo No.20 de la Ley No.6041 “Creación de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE)”, los bancos privados deben contribuir anualmente a la formación de los recursos de dicha institución efectuando aportes o contribuciones equivalentes al 5% del resultado operacional neto más cualquier ajuste resultante por corrección de errores de períodos anteriores. La contribución resultante se considera como una partida deducible para la determinación del impuesto sobre la renta.

	30/06/2023	30/06/2022
Utilidad antes de participaciones e impuestos	¢ (1,571,096,892)	¢ 3,419,625,787
CONAPE	5%	5%
Total	¢ -	¢ 170,981,289

3.33 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La tasa de impuesto sobre la renta para las compañías costarricenses es de un 30%. Las declaraciones de los impuestos correspondientes a los ejercicios fiscales no prescritos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales del país.

Al 30 de junio de 2023, el Banco registró un gasto por impuesto sobre la renta por amortización del pago realizado en marzo 2019, por haberse acogido al proceso de Amnistía Tributaria para el período 2010, así como también para constituir una provisión para los traslados de cargo del período 2017.

Al 30 de junio de 2022, el Banco registró un gasto por impuesto sobre la renta por amortización del pago realizado en marzo 2019, por haberse acogido al proceso de Amnistía Tributaria para el período 2010 y una provisión del gasto para el período 2022., de acuerdo al siguiente detalle:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022
Impuesto sobre la renta por Amnistía Tributaria período 2010 (amortización del activo)		¢ 57,536,881	¢ 63,929,868
Impuesto sobre la renta traslados de cargo 2017 del período (creación de provisión)	4.4.1	63,496,682	-
Impuesto sobre la renta del período		-	453,930,941
Total		¢ 121,033,563	¢ 517,860,809

El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados para efectos del impuesto sobre la renta a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando que esas operaciones, los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el artículo 8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencias y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

A la fecha de los estados financieros, se encuentra en proceso el estudio de precios de transferencia, sin embargo, la Administración de la Compañía no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria.

Como cualquier otra entidad en Costa Rica en caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, el cual lógicamente tendría que cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y la Compañía contaría con los mecanismos de defensa existentes.

Impuesto sobre Renta Diferido - Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, el pasivo por impuesto diferido sobre la renta se origina por el efecto impositivo de los siguientes rubros:

30/06/2023				
Impuesto Diferido	Saldo Inicial	Reconocido en Resultados	Reconocido en Otro Resultado Integral	Saldo de Cierre
Activo:				
Valuación a valor razonable con cambios en el resultado integral	¢ 49,088,499	-	¢ (26,581,746)	¢ 22,506,753
Total	49,088,499	-	(26,581,746)	22,506,753
Pasivo:				
Efecto de la revaluación de inmuebles y terrenos	¢ (906,377,399)	¢ 11,314,538	-	¢ (895,062,861)
Valuación a valor razonable con cambios en el resultado integral	-	-	-	-
Total	(906,377,399)	11,314,538	-	(895,062,861)
Neto	¢ (857,288,900)	¢ 11,314,538	¢ (26,581,746)	¢ (872,556,108)

30/06/2022				
Impuesto Diferido	Saldo Inicial	Reconocido en Resultados	Reconocido en Otro Resultado Integral	Saldo de Cierre
Activo:				
Valuación a valor razonable con cambios en el resultado integral	¢ -	-	¢ 300,568,912	¢ 300,568,912
Total	-	-	300,568,912	300,568,912
Pasivo:				
Efecto de la revaluación de inmuebles y terrenos	¢ (929,006,475)	¢ 11,314,537	-	¢ (917,691,938)
Valuación a valor razonable con cambios en el resultado integral	(74,381,572)	-	74,381,572	-
Total	(1,003,388,047)	11,314,537	74,381,572	(917,691,938)
Neto	¢ (1,003,388,047)	¢ 11,314,537	¢ 374,950,484	¢ (617,123,026)

31/03/2023				
Impuesto Diferido	Saldo Inicial	Reconocido en Resultados	Reconocido en Otro Resultado Integral	Saldo de Cierre
Activo:				
Valuación a valor razonable con cambios en el resultado integral	¢ 49,088,499	-	¢ (26,246,630)	¢ 22,841,869
Total	49,088,499	-	(26,246,630)	22,841,869
Pasivo:				
Efecto de la revaluación de inmuebles y terrenos	¢ (906,377,399)	¢ 5,657,269	-	¢ (900,720,130)
Valuación a valor razonable con cambios en el resultado integral	-	-	-	-
Total	(906,377,399)	5,657,269	-	(900,720,130)
Neto	¢ (857,288,900)	¢ 5,657,269	¢ (26,246,630)	¢ (877,878,261)

3.34 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco realizó transacciones con entidades que se consideran relacionadas. A continuación, se detallan los principales saldos con grupos de interés económico vinculados y otras partes relacionadas, incluidos en el balance general.

Al 30 de junio de 2023	Saldo Directo
<u>Artículo 6 Vinculación por propiedad:</u>	
GRUPO A: Persona física que controle el 10% o más del capital social	-
GRUPO B: Personas jurídicas que forman parte de la estructura de propiedad de la entidad a través de las cuales se determinó la persona física del grupo A	-
GRUPO C: Persona jurídica con una participación mayor o igual al 10% del capital social de la entidad	-
GRUPO D: Persona que participe con un 25% o más en el capital social de persona vinculada al grupo C	-
GRUPO E: Persona jurídica integrantes del grupo o conglomerado financiero	¢ 528,469,610
GRUPO F: Persona jurídica en las que miembros del grupo C y A controlen un 15% o más de esta persona jurídica	-
GRUPO G: Persona que ha recibido garantías de los miembros que conforman el grupo A y C.	-
GRUPO H: Persona que ha otorgado garantía a los miembros que conforman el grupo A y C	-
GRUPO I: Persona física que tiene relación de parentesco con las personas del grupo A	71,294,632
Total vinculación por artículo 6	¢ <u>599,764,242</u>

(Continúa)

Al 30 de junio de 2023		Saldo Directo
<u>Artículo 9 Vinculación por gestión:</u>		
GRUPO A: Directores, ejecutivos y apoderados generalísimos de la entidad	¢	120,698,648
GRUPO B: Persona física con relación de parentesco con personas del grupo A		119,577,208
GRUPO C: Persona jurídica en la que alguna persona física del grupo A es gerente o presidente		192,726,226
GRUPO D: Persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantienen vinculación con el grupo A		-
GRUPO E: Persona que ha recibido garantías de miembros del grupo A		-
GRUPO F: Persona que ha otorgado garantías a los miembros del grupo A		-
GRUPO G: Persona jurídica en que las personas del grupo A controlen un 15% o más de ésta		61,839,320
GRUPO H: Persona jurídica en la que dos o más personas del grupo A controlan en conjunto el 25% o más de ésta		-
GRUPO I: Persona vinculada por parte de la SUGEF, según artículo 10 del reglamento sobre grupo vinculado a la entidad		218,693,040
Total vinculación por artículo 9	¢	<u>713,534,442</u>
Total de vinculación	¢	<u><u>1,313,298,684</u></u>

(Concluye)

Al 30 de junio de 2022	Saldo Directo
<u>Artículo 6 Vinculación por propiedad:</u>	
GRUPO A: Persona física que controle el 10% o más del capital social	-
GRUPO B: Personas jurídicas que forman parte de la estructura de propiedad de la entidad a través de las cuales se determinó la persona física del grupo A	-
GRUPO C: Persona jurídica con una participación mayor o igual al 10% del capital social de la entidad	-
GRUPO D: Persona que participe con un 25% o más en el capital social de persona vinculada al grupo C	-
GRUPO E: Persona jurídica integrantes del grupo o conglomerado financiero	¢ 1,204,581,198
GRUPO F: Persona jurídica en las que miembros del grupo C y A controlen un 15% o más de esta persona jurídica	-
GRUPO G: Persona que ha recibido garantías de los miembros que conforman el grupo A y C.	-
GRUPO H: Persona que ha otorgado garantía a los miembros que conforman el grupo A y C	-
GRUPO I: Persona física que tiene relación de parentesco con las personas del grupo A	91,028,284
Total vinculación por artículo 6	¢ <u>1,295,609,482</u>
<u>Artículo 9 Vinculación por gestión:</u>	
GRUPO A: Directores, ejecutivos y apoderados generalísimos de la entidad	¢ 260,408,099
GRUPO B: Persona física con relación de parentesco con personas del grupo A	24,891,331
GRUPO C: Persona jurídica en la que alguna persona física del grupo A es gerente o presidente	230,250,297
GRUPO D: Persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantienen vinculación con el grupo A	-
GRUPO E: Persona que ha recibido garantías de miembros del grupo A	-
GRUPO F: Persona que ha otorgado garantías a los miembros del grupo A	-
GRUPO G: Persona jurídica en que las personas del grupo A controlen un 15% ó más de ésta	82,750,963
GRUPO H: Persona jurídica en la que dos o más personas del grupo A controlan en conjunto el 25% o más de ésta	-
GRUPO I: Persona vinculada por parte de la SUGEF, según artículo 10 del reglamento sobre grupo vinculado a la entidad	-
Total vinculación por artículo 9	¢ <u>598,300,690</u>
Total de vinculación	¢ <u><u>1,893,910,172</u></u>

Al 31 de marzo de 2023	Saldo Directo
<u>Artículo 6 Vinculación por propiedad:</u>	
GRUPO A: Persona física que controle el 10% o más del capital social	-
GRUPO B: Personas jurídicas que forman parte de la estructura de propiedad de la entidad a través de las cuales se determinó la persona física del grupo A	-
GRUPO C: Persona jurídica con una participación mayor o igual al 10% del capital social de la entidad	-
GRUPO D: Persona que participe con un 25% o más en el capital social de persona vinculada al grupo C	-
GRUPO E: Persona jurídica integrantes del grupo o conglomerado financiero	¢ 580,204,300
GRUPO F: Persona jurídica en las que miembros del grupo C y A controlen un 15% o más de esta persona jurídica	-
GRUPO G: Persona que ha recibido garantías de los miembros que conforman el grupo A y C.	-
GRUPO H: Persona que ha otorgado garantía a los miembros que conforman el grupo A y C	-
GRUPO I: Persona física que tiene relación de parentesco con las personas del grupo A	70,609,460
Total vinculación por artículo 6	¢ <u>650,813,760</u>

Al 31 de marzo de 2023	Saldo Directo
<u>Artículo 9 Vinculación por gestión:</u>	
GRUPO A: Directores, ejecutivos y apoderados generalísimos de la entidad	¢ 91,484,092
GRUPO B: Persona física con relación de parentesco con personas del grupo A	107,734,830
GRUPO C: Persona jurídica en la que alguna persona física del grupo A es gerente o presidente	94,829,667
GRUPO D: Persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantienen vinculación con el grupo A	-
GRUPO E: Persona que ha recibido garantías de miembros del grupo A	-
GRUPO F: Persona que ha otorgado garantías a los miembros del grupo A	-
GRUPO G: Persona jurídica en que las personas del grupo A controlen un 15% o más de ésta	62,374,094
GRUPO H: Persona jurídica en la que dos o más personas del grupo A controlan en conjunto el 25% o más de ésta	-
GRUPO I: Persona vinculada por parte de la SUGEF, según artículo 10 del reglamento sobre grupo vinculado a la entidad	218,107,025
Total vinculación por artículo 9	¢ <u>574,529,708</u>
Total de vinculación	¢ <u>1,225,343,468</u>

A continuación, se detallan los saldos de otras operaciones con partes vinculadas:

Al 30 de junio de 2023				
Grupo	Detalle	Cuentas Corrientes	Cuentas a la Vista	Captación
<u>Artículo 6 Vinculación por propiedad:</u>				
Grupo_6A	Persona física que controle el 10% o más del capital social	¢ 5,059,884	-	-
Grupo_6B	Personas jurídicas que forman parte de la estructura de propiedad de la entidad a través de las cuales se determinó la persona física del grupo A	-	¢ 27,531,007	¢ 2,659,508,675
Grupo_6C	Persona jurídica con una participación mayor o igual al 10% del capital social de la entidad	3,349,735	7,082,797	27,474,000
Grupo_6E	Persona jurídica integrantes del grupo o conglomerado financiero	5,616,173,315	548,532,425	576,558,059
Grupo_6F	Persona jurídica en las que miembros del grupo C y A controlen un 15% o más de esta persona jurídica	14,594,824	41,355,956	365,885,600
Grupo_6I	Persona física que tiene relación de parentesco con las personas del grupo A	4,133,923	65,652,988	280,000,000
	Sub total	¢ 5,643,311,681	¢ 690,155,173	¢ 3,909,426,334
<u>Artículo 9 Vinculación por gestión:</u>				
Grupo_9A	Directores, ejecutivos y apoderados generalísimos de la entidad	¢ 58,379,609	¢ 72,883,357	¢ 349,356,005
Grupo_9B	Persona física con relación de parentesco con personas del grupo A	46,672,234	149,932,166	347,640,684
Grupo_9C	Persona jurídica en la que alguna persona física del grupo A es gerente o presidente	76,934,536	62,826,746	372,684,810
Grupo_9D	Persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantiene vinculación	60,646	183,344,865	71,145,571
Grupo_9G	Persona jurídica en que las personas del grupo A controlen un 15% ó más de ésta	150,743,151	24,168,436	156,601,800
Grupo_9I	Grupo I: Persona vinculada por parte de la SUGEF, según artículo 10 del reglamento sobre grupo vinculado a la entidad	236	-	-
	Sub total	¢ 332,790,412	¢ 493,155,570	¢ 1,297,428,870
	Total general	¢ 5,976,102,093	¢ 1,183,310,743	¢ 5,206,855,204

Al 30 de junio de 2022				
Grupo	Detalle	Cuentas Corrientes	Cuentas a la Vista	Captación
<u>Artículo 6 Vinculación por propiedad:</u>				
Grupo_6A	Persona física que controle el 10% o más del capital social	¢ 3,981,699	-	-
Grupo_6B	Personas jurídicas que forman parte de la estructura de propiedad de la entidad a través de las cuales se determinó la persona física del grupo A	-	¢ 24,405,464	¢ 2,972,875,275
Grupo_6C	Persona jurídica con una participación mayor o igual al 10% del capital social de la entidad	1,583,489	22,157,839	34,612,500
Grupo_6E	Persona jurídica integrantes del grupo o conglomerado financiero	1,471,172,878	355,768,856	1,531,266,698
Grupo_6F	Persona jurídica en las que miembros del grupo C y A controlen un 15% o más de esta persona jurídica	22,406,384	225,709	394,646,943
Grupo_6I	Persona física que tiene relación de parentesco con las personas del grupo A	2,032,203	39,001,442	260,000,000
	Sub total	¢ <u>1,501,176,653</u>	¢ <u>441,559,310</u>	¢ <u>5,193,401,416</u>
<u>Artículo 9 Vinculación por gestión:</u>				
Grupo_9A	Directores, ejecutivos y apoderados generalísimos de la entidad	¢ 66,892,050	¢ 57,033,815	¢ 610,297,444
Grupo_9B	Persona física con relación de parentesco con personas del grupo A	100,622,971	443,324,915	481,874,252
Grupo_9C	Persona jurídica en la que alguna persona física del grupo A es gerente o presidente	121,492,923	82,414,753	80,209,298
Grupo_9E	Persona que ha recibido garantías de miembros del grupo A	-	-	388,553,231
Grupo_9G	Persona jurídica en que las personas del grupo A controlen un 15% o más de ésta	11,326,890	5,261,364	-
Grupo_9I	Grupo I: Persona vinculada por parte de la SUGEF, según artículo 10 del reglamento sobre grupo vinculado a la entidad	134,650,232	-	-
	Sub total	¢ <u>434,985,066</u>	¢ <u>588,034,847</u>	¢ <u>1,560,934,225</u>
	Total general	¢ <u>1,936,161,719</u>	¢ <u>1,029,594,157</u>	¢ <u>6,754,335,641</u>

Al 31 de marzo de 2023				
Grupo	Detalle	Cuentas Corrientes	Cuentas a la Vista	Captación
<u>Artículo 6 Vinculación por propiedad:</u>				
Grupo_6A	Persona física que controle el 10% o más del capital social	¢ 1,912,835	-	-
Grupo_6B	Personas jurídicas que forman parte de la estructura de propiedad de la entidad a través de las cuales se determinó la persona física del grupo A	- ¢	59,306,705 ¢	2,550,907,025 ¢
Grupo_6C	Persona jurídica con una participación mayor o igual al 10% del capital social de la entidad	3,397,073	32,995,820	27,297,500
Grupo_6E	Persona jurídica integrantes del grupo o conglomerado financiero	3,100,005,042	754,950,448	1,146,248,689
Grupo_6F	Persona jurídica en las que miembros del grupo C y A controlen un 15% o más de esta persona jurídica	24,509,112	44,050,040	363,020,583
Grupo_6I	Persona física que tiene relación de parentesco con las personas del grupo A	3,422,231	10,948,578	280,000,000
	Sub total	¢ <u>3,133,246,293</u>	¢ <u>902,251,591</u>	¢ <u>4,367,473,797</u>
<u>Artículo 9 Vinculación por gestión:</u>				
Grupo_9A	Directores, ejecutivos y apoderados generalísimos de la entidad	¢ 52,050,288	¢ 42,431,966	¢ 207,261,763
Grupo_9B	Persona física con relación de parentesco con personas del grupo A	53,334,117	220,672,811	277,052,855
Grupo_9C	Persona jurídica en la que alguna persona física del grupo A es gerente o presidente	81,193,859	87,078,842	359,687,147
Grupo_9D	Persona jurídica en la cual más del 30% de sus directores mantiene vinculación	72,595	146,651,121	70,688,514
Grupo_9G	Persona jurídica en que las personas del grupo A controlen un 15% ó más de ésta	68,848,983	3,126,709	155,595,750
Grupo_9I	Grupo I: Persona vinculada por parte de la SUGEF, según artículo 10 del reglamento sobre grupo vinculado a la entidad	1,376	-	-
	Sub total	¢ <u>255,501,218</u>	¢ <u>499,961,449</u>	¢ <u>1,070,286,029</u>
	Total general	¢ <u>3,388,747,511</u>	¢ <u>1,402,213,040</u>	¢ <u>5,437,759,826</u>

Saldos y Transacciones Entidades Relacionadas - A continuación, se detallan los saldos y transacciones con las entidades del Grupo Financiero Improsa, S.A.:

Saldos del balance de situación:

	Nota	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Activos				
Cuentas por cobrar	3.6	¢ 850,653	¢ 1,986,007	¢ 1,361,050
Cartera de crédito		1,313,298,684	1,893,910,172	1,225,343,468
Total		¢ 1,314,149,337	¢ 1,895,896,179	¢ 1,226,704,518
Pasivos				
Obligaciones con el público		¢ 12,366,268,040	¢ 9,720,091,517	¢ 10,228,720,377
Cuentas por pagar	3.12	38,235,613	-	-
Total		¢ 12,404,503,653	¢ 9,720,091,517	¢ 10,228,720,377

Transacciones con partes relacionadas registradas como ingresos y gastos:

	30/06/2023	30/06/2022
Gastos operativos:		
Otros gastos con partes relacionadas	¢ 143,212,981	¢ 135,280,150
Otros gastos por comisiones y administrativos	118,730	508,771
Total gastos operativos	¢ 143,331,711	¢ 135,788,921
Ingresos operativos	¢ 435,991,314	¢ 466,065,778
Ingresos financieros	¢ 43,212,198	¢ 116,854,039

Términos y Condiciones de las Transacciones con Partes Relacionadas - Las cuentas por cobrar y por pagar no tienen garantías y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros.

Los ingresos por servicios incluyen ingresos operativos por servicios administrativos brindados por el Banco a otras Subsidiarias del Grupo Financiero, así como ingresos por comisiones en negocios referidos, que son efectuados a precios de mercado normales.

Los gastos por servicios incluyen gastos operativos por servicios administrativos que le brindan otras Subsidiarias del Grupo Financiero al Banco, también incluyen comisiones por negocios referidos en la colocación de productos del Banco, realizadas por ejecutivos

de otras Subsidiarias.

3.35 OTRAS CONCENTRACIONES DE ACTIVOS Y PASIVOS

3.35.1 DISPONIBILIDADES E INVERSIONES POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Costa Rica	¢ 75,740,940,366	¢ 101,294,810,910	¢ 73,501,383,587
Panamá	2,769,454,934	18,009,804	2,755,498,418
Honduras	3,490,236	4,397,096	3,467,814
Estados Unidos	14,181,560,522	42,077,152,198	8,707,098,786
Europa	20,626,155	236,636,324	12,202,524
Total	¢ <u>92,716,072,213</u>	¢ <u>143,631,006,332</u>	¢ <u>84,979,651,129</u>

3.35.2 PASIVOS TOTALES POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Costa Rica	¢ 229,952,234,703	¢ 283,062,807,919	¢ 232,009,155,038
Honduras	2,768,501,559	7,196,324,957	3,482,437,387
Estados Unidos	-	-	3,821,650,000
Resto Zona del Caribe	-	1,108,305,865	-
Europa	55,638,277,373	87,096,161,611	52,073,975,339
Total	¢ <u>288,359,013,635</u>	¢ <u>378,463,600,352</u>	¢ <u>291,387,217,764</u>

3.36 VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle del vencimiento de activos y pasivos.

Vencimiento de activos y pasivos al 30 de Junio de 2023 (Montos en millones de colones)									
DESCRIPCION DE LA PARTIDA	A LA VISTA	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	VENC MAYOR A 30 DIAS	TOTAL
Activos									
Disponibilidades	¢7,531								¢7,531
Cuentas de encaje del BCCR	5,785	¢1,191	¢433	¢2,274	¢2,241	¢7,289	¢7,646	¢0	26,859
Inversiones	5,761	9,642	660	34	5,709	21,360	15,159	0	58,325
Cartera de créditos	0	11,010	4,496	4,518	11,760	20,501	164,128	3,939	220,352
Total de activos	¢19,077	¢21,843	¢5,589	¢6,826	¢19,710	¢49,150	¢186,933	¢3,939	¢313,067
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢44,393	¢4,422	¢5,148	¢20,664	¢16,643	¢50,152	¢20,747	¢0	¢162,169
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	15,663	0	15,663
Obligaciones con entidades financieras	6,160	7,311	233	2,647	3,599	16,533	64,122	0	100,605
Cargos por pagar	1	974	224	507	381	783	458	0	3,328
Total de pasivos	¢50,554	¢12,707	¢5,605	¢23,818	¢20,623	¢67,468	¢100,990	¢0	¢281,765
Diferencia	(¢31,477)	¢9,136	(¢16)	(¢16,992)	(¢913)	(¢18,318)	¢85,943	¢3,939	¢31,302

Nota: Las inversiones en valores y depósitos y la cartera de crédito contienen los intereses por cobrar relacionados. Este calce no corresponde al calce regulatorio con el que se gestiona el riesgo de liquidez, pues no ajusta por lo ponderadores correspondientes la exigibilidad del pasivo con el público a la vista.

Vencimiento de activos y pasivos al 30 de Junio de 2022									
(Montos en millones de colones)									
DESCRIPCION DE LA PARTIDA	A LA VISTA	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	VENC MAYOR A 30 DIAS	TOTAL
Activos									
Disponibilidades	¢8,829								¢8,829
Cuentas de encaje del BCCR	8,343	¢1,732	¢1,346	¢1,170	¢3,231	¢8,513	¢12,540	¢0	36,875
Inversiones	5,557	8,174	845	45	7,922	26,432	48,952	0	97,927
Cartera de créditos	0	8,812	6,045	6,514	14,616	22,851	195,027	6,843	260,708
Total de activos	¢22,729	¢18,718	¢8,236	¢7,729	¢25,769	¢57,796	¢256,519	¢6,843	¢404,339
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢69,811	¢6,260	¢9,305	¢5,950	¢23,248	¢59,715	¢47,081	¢0	¢221,370
Obligaciones con el BCCR	0	0	0	0	0	0	18,163	0	18,163
Obligaciones con entidades financieras	1,805	8,489	1,849	4,854	6,652	23,419	74,397	0	121,465
Cargos por pagar	69	876	374	254	327	602	765	0	3,267
Total de pasivos	¢71,685	¢15,625	¢11,528	¢11,058	¢30,227	¢83,736	¢140,406	¢0	¢364,265
Diferencia	(¢48,956)	¢3,093	(¢3,292)	(¢3,329)	(¢4,458)	(¢25,940)	¢116,113	¢6,843	¢40,074

Las inversiones en valores y depósitos y la cartera de crédito contienen los intereses por cobrar relacionados. Este calce no corresponde al calce regulatorio con el que se gestiona el riesgo de liquidez, pues no ajusta por lo ponderadores correspondientes la exigibilidad del pasivo con el público a la vista.

Vencimiento de activos y pasivos al 31 de Marzo de 2023 (Montos en millones de colones)									
DESCRIPCION DE LA PARTIDA	A LA VISTA	1 A 30 DIAS	31 A 60 DIAS	61 A 90 DIAS	91 A 180 DIAS	181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	VENC MAYOR A 30 DIAS	TOTAL
Activos									
Disponibilidades	¢7,274								¢7,274
Cuentas de encaje del BCCR	6,330	¢1,313	¢1,265	¢1,022	¢3,939	¢5,844	¢10,389	¢0	30,102
Inversiones	1,427	4,459	3,499	65	1,428	6,583	30,143	0	47,604
Cartera de créditos	0	6,133	5,910	9,497	10,943	18,050	174,784	6,211	231,528
Total de activos	¢15,031	¢11,905	¢10,674	¢10,584	¢16,310	¢30,477	¢215,316	¢6,211	¢316,508
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢44,278	¢11,525	¢7,493	¢6,467	¢24,074	¢37,037	¢30,069	¢0	¢160,943
Obligaciones con BCCR	0	0	0	0	0	0	15,663	0	15,663
Obligaciones con entidades financieras	3,847	6,905	1,665	974	9,269	10,902	67,395	0	100,957
Cargos por pagar	20	372	341	67	676	780	414	0	2,670
Total de pasivos	¢48,145	¢18,802	¢9,499	¢7,508	¢34,019	¢48,719	¢113,541	¢0	¢280,233
Diferencia	(¢33,114)	(¢6,897)	¢1,175	¢3,076	(¢17,709)	(¢18,242)	¢101,775	¢6,211	¢36,275

Las inversiones en valores y depósitos y la cartera de crédito contienen los intereses por cobrar relacionados. Este calce no corresponde al calce regulatorio con el que se gestiona el riesgo de liquidez, pues no ajusta por lo ponderadores correspondientes la exigibilidad del pasivo con el público a la vista.

3.37 RIESGO DE LIQUIDEZ, DE MERCADO Y DE CRÉDITO

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados, es decir la posibilidad de que la entidad financiera no cuente con los recursos monetarios necesarios para cubrir los gastos de operación, los retiros de sus depositantes y sus exigibilidades u obligaciones con terceros en el corto plazo. Este riesgo se mide por medio del flujo de caja diario y del calce de plazos. El control constante de los vencimientos de pasivo y de los egresos por concepto de retiros de los depositantes y colocaciones de crédito, permite determinar con anticipación los posibles problemas de liquidez.

Normalmente, este riesgo se minimiza manteniendo un adecuado calce entre los plazos de la recuperación de los activos y los plazos de la atención de las obligaciones. Una de las formas más común y práctica de evaluar la administración de la liquidez, es mediante las relaciones de recuperación de activos respecto al vencimiento de pasivos en diferentes plazos.

El Banco procura mantener niveles de liquidez por encima de los parámetros que rigen para el sistema bancario nacional, los cuales exigen una relación de activos y pasivos a tres meses mayor o igual a 0,85 veces en colones y 0,94 veces en moneda extranjera. Los niveles de liquidez que se mantienen son los que se requieren en determinado momento, evitando excesos o deficiencias en recursos líquidos que puedan afectar negativamente las utilidades del banco.

Dentro de la liquidez, las inversiones y disponibilidades juegan un papel preponderante. Las inversiones pueden ser convertidas fácilmente en efectivo en el corto plazo, ya sea por su venta en los mercados organizados o por su capacidad para funcionar como garantía en los diferentes mercados de liquidez. Estas inversiones han sido adquiridas por el banco con la finalidad de mejorar la liquidez total, dado que permiten reaccionar con rapidez a demandas de efectivo, o para atender situaciones inesperadas. A su vez, las disponibilidades están conformadas por el dinero en caja y bóveda, depósitos a la vista en el B.C.C.R. y en otras entidades financieras del país y del exterior, los cuales son de acceso inmediato.

Asimismo, el Banco tiene la política de calzar los vencimientos de sus operaciones pasivas con la recuperación de sus operaciones activas y diluir los vencimientos y concentraciones a lo largo de todo el período, de forma que se eviten las concentraciones en un período corto en particular, a fin de obtener menores niveles de riesgo de liquidez.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) identifica, mide y controla el riesgo de liquidez en forma diaria, analizando los pasivos con depositantes u obligaciones con entidades financieras, así como las inversiones y disponibilidades para hacer frente a las anteriores. Para esto se determinan en las dos monedas relevantes 2 indicadores principales: el indicador de cobertura del retiro potencial y el indicador de cobertura de mayores depositantes, además de dar seguimiento al Índice de Cobertura de Liquidez (ICL). La Junta Directiva a través del Comité de Riesgos da seguimiento mensual a los

resultados de cada uno de estos indicadores y cuenta con la potestad de modificar los límites si así lo considera oportuno (a excepción del ICL que es un límite regulatorio).

Riesgos Financieros (Riesgos de Mercado y Crédito) - Se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en posiciones dentro y fuera de balance como consecuencia de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de los activos. Para cada una de las unidades del negocio, es preciso identificar los factores de riesgo que condicionan su valor y que caracterizan su comportamiento. Los cambios en las variables de riesgo pueden ser causados por factores domésticos o por factores externos y generalmente corresponden a variaciones en: las tasas de interés, los tipos de cambio de las monedas, los precios de las mercancías, las volatilidades, la inflación, entre otros. Este riesgo se subdivide en los siguientes tipos:

- a. **Riesgo de Tasas de Interés** - se define como la posibilidad de que se produzcan cambios adversos en las condiciones financieras de una entidad ante fluctuaciones en la tasa de interés dentro de la cartera de inversión, generando efectos negativos en el margen financiero y el valor económico de la Entidad. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una entidad no coincide con la de las pasivas.

Este riesgo se mide sistemáticamente mediante el modelo de sensibilidad de tasas de interés (brecha financiera) desarrollado por la SUGEF, el cual no permite desviaciones superiores a un 5%. El indicador del modelo se define como: el valor absoluto de [duración de activos sensibles a tasas menos (duración de pasivos sensibles a tasas por pasivos sensibles a tasas / activos sensibles a tasas)] / (1 + tasa básica pasiva) por el cambio máximo esperado en un año en la tasa básica pasiva.

La UAIR mide la probable variación en el valor actual de activos y/o pasivos de la institución ante la variación de las tasas de interés prevaletientes en el mercado, bajo las técnicas de duración. Se calcula el PER (patrimonio en riesgo), el cual tiene límites aprobados por la Junta Directiva a los cuales se les da seguimiento.

Sobre este particular es importante señalar, que desde que está en vigencia el modelo, el Banco procura desviaciones mínimas. Esto se debe en gran medida, a la política de mantener una correlación alta y positiva entre los activos y pasivos sensibles al cambio en el tipo de tasa. Para más detalle, a continuación, se muestra el cuadro de brechas con corte al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023:

Al 30 de junio de 2023 (expresado en millones de colones)						
Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 2 años	Más de 2 años	Total
Saldos en moneda nacional:						
Inversiones	¢1,330	¢84	¢2,234	¢816	¢5,755	¢10,219
Cartera de créditos	18,027	22,415	2,252	3,314	6,821	75,454
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢19,357	¢22,499	¢4,486	¢4,130	¢12,576	¢85,673
Obligaciones con el público	2,479	6,034	7,530	4,784	5,379	33,312
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	15,940	15,940
Obligaciones con entidades financieras	32,009	250	310	568	1,231	40,748
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	¢34,488	¢6,284	¢7,840	¢5,352	¢22,550	¢90,000
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	(¢15,131)	¢16,215	(¢3,354)	(¢1,222)	(¢9,974)	(¢4,327)
Saldos en moneda extranjera:						
Inversiones	¢5,884	¢702	¢5,934	¢17,462	¢7,036	¢41,409
Cartera de créditos	¢96,827	24,228	3,843	2,842	2,894	153,144
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢102,711	¢24,930	¢9,777	¢20,304	¢9,930	¢194,553
Obligaciones con el público	2,039	13,064	16,608	31,140	16,591	86,305
Obligaciones con entidades financieras	15,478	5,986	6,507	6,995	14,784	60,775
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	¢17,517	¢19,050	¢23,115	¢38,135	¢31,375	¢147,080
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢85,194	¢5,880	(¢13,338)	(¢17,831)	(¢21,445)	¢47,473
Saldos totales moneda nacional y moneda extranjera						
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢122,068	¢47,429	¢14,263	¢24,434	¢22,506	¢280,226
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	52,005	25,334	30,955	43,487	53,925	237,080
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢70,063	¢22,095	(¢16,692)	(¢19,053)	(¢31,419)	¢43,146

Al 30 de junio de 2022 (expresado en millones de colones)							
Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 2 años	Más de 2 años	Total	
Saldos en moneda nacional:							
Inversiones	¢783	¢85	¢2,160	¢1,465	¢1,983	¢5,639	¢12,115
Cartera de créditos	17,149	16,996	2,271	4,386	4,718	21,381	66,901
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢17,932	¢17,081	¢4,431	¢5,851	¢6,701	¢27,020	¢79,016
Obligaciones con el público	414	2,511	6,063	17,977	11,000	12,188	50,153
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	18,163	18,163
Obligaciones con entidades financieras	21,996	1,661	299	8,491	958	14,044	47,449
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	¢22,410	¢4,172	¢6,362	¢26,468	¢11,958	¢44,395	¢115,765
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	(¢4,478)	¢12,909	(¢1,931)	(¢20,617)	(¢5,257)	(¢17,375)	(¢36,749)
Saldos en moneda extranjera:							
Inversiones	¢9,860	¢895	¢8,346	¢22,789	¢30,799	¢14,602	¢87,291
Cartera de créditos	¢120,790	30,541	6,577	4,167	4,835	35,256	202,166
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢130,650	¢31,436	¢14,923	¢26,956	¢35,634	¢49,858	¢289,457
Obligaciones con el público	6,062	13,012	17,384	37,861	22,554	6,419	103,292
Obligaciones con entidades financieras	29,284	21,345	14,911	3,369	8,268	18,848	96,025
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	¢35,346	¢34,357	¢32,295	¢41,230	¢30,822	¢25,267	¢199,317
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢95,304	(¢2,921)	(¢17,372)	(¢14,274)	¢4,812	¢24,591	¢90,140
Saldos totales moneda nacional y moneda extranjera							
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢148,582	¢48,517	¢19,354	¢32,807	¢42,335	¢76,878	¢368,473
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	57,756	38,529	38,657	67,698	42,780	69,662	315,082
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢90,826	¢9,988	(¢19,303)	(¢34,891)	(¢445)	¢7,216	¢53,391

Al 31 de marzo de 2023 (expresado en millones de colones)							
Hasta 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 2 años	Más de 2 años	Total	
Saldos en moneda nacional:							
Inversiones	¢3,375	¢123	¢1,425	¢948	¢5,795	¢-	¢11,666
Cartera de créditos	17,427	23,547	2,842	3,375	6,168	27,162	80,521
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢20,802	¢23,670	¢4,267	¢4,323	¢11,963	¢27,162	¢92,187
Obligaciones con el público	6,916	129	8,893	9,666	5,104	7,057	37,765
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	15,908	-	15,908
Obligaciones con entidades financieras	31,708	254	317	664	1,274	6,596	40,813
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	¢38,624	¢383	¢9,210	¢10,330	¢22,286	¢13,653	¢94,486
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	(¢17,822)	¢23,287	(¢4,943)	(¢6,007)	(¢10,323)	¢13,509	(¢2,299)
Saldos en moneda extranjera:							
Inversiones	¢3,080	¢3,614	¢845	¢6,482	¢18,473	¢4,436	¢36,930
Cartera de créditos	¢81,878	36,362	4,610	2,864	4,097	34,590	164,401
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢84,958	¢39,976	¢5,455	¢9,346	¢22,570	¢39,026	¢201,331
Obligaciones con el público	4,824	14,038	15,460	26,833	18,692	701	80,548
Obligaciones con entidades financieras	3,200	4,996	20,481	3,746	14,665	10,258	57,346
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	¢8,024	¢19,034	¢35,941	¢30,579	¢33,357	¢10,959	¢137,894
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢76,934	¢20,942	(¢30,486)	(¢21,233)	(¢10,787)	¢28,067	¢63,437
Saldos totales moneda nacional y moneda extranjera							
Total recuperación de activos (sensibles a tasas)	¢105,760	¢63,646	¢9,722	¢13,669	¢34,533	¢66,188	¢293,518
Total vencimiento de pasivos (sensibles a tasas)	46,648	19,417	45,151	40,909	55,643	24,612	232,380
Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos	¢59,112	¢44,229	(¢35,429)	(¢27,240)	(¢21,110)	¢41,576	¢61,138

- b. **Riesgo de Precio** - Es la probabilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el precio de mercado de un instrumento financiero. La UAIR identifica, se mide y controla en forma mensual el valor de la máxima pérdida esperada de la cartera del banco - inversiones propias, en un determinado horizonte de tiempo y dentro de un nivel de confianza dado mediante el cálculo del valor en riesgo (VAR), con el fin de gestionar el riesgo de mercado de las inversiones en títulos valores en su componente precio de mercado. Para ello se mide y controla con los siguientes indicadores: VAR total monetario / patrimonio. El VAR (valor en riesgo) del precio de la cartera de inversiones. Se tienen límites aprobados por la Junta Directiva a los cuales se les da seguimiento.
- c. **Riesgo de Crédito** - Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte. El riesgo de incumplimiento frente a una contraparte se define como la posibilidad de que una de las partes de una operación mediante instrumentos financieros pueda incumplir sus obligaciones. El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en la relación a un prestatario, o grupos de prestatarios y a segmentos geográficos e industriales. Tales riesgos se controlan sobre una base revolutiva y están sujetos a una revisión de periodicidad al menos anual o superior. Los límites sobre el nivel de riesgo de crédito por producto se aprueban regularmente por la Junta Directiva.

El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores, la administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balances, como son los compromisos, cartas de crédito, avales y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

La UAIR y el Comité de Riesgo le dan seguimiento a una serie de indicadores de riesgo crediticio tales como la morosidad mayor a 90 días, la cobertura de la cartera morosa mayor a 90 días, la morosidad mayor a 30 días, calidad del activo, entre otros. Igualmente, la UAIR realiza el cálculo de la pérdida esperada de la cartera y la relaciona al nivel de estimaciones del banco, así como el cálculo de todos los indicadores que estipula el acuerdo SUGEF 2-10. Se tienen límites aprobados por la Junta Directiva a los cuales se les da seguimiento. La UAIR circula de manera mensual un reporte de riesgo crediticio donde se analiza a profundidad la cartera crediticia, contingente y SBD con información tal como: detalle descriptivo de la cartera, morosidad, bienes realizables, análisis factorial, grandes exposiciones, entre otros.

Finalmente es importante comentar, que un Banco también se expone a riesgos cambiarios a través de su cartera de crédito. Esto, debido a que aumentos en el tipo de cambio, pueden incidir en la capacidad de pago de un cliente crediticio que tenga un pasivo en moneda externa. La Entidad dispone de metodologías de riesgo cambiario y crediticio, que permiten medir los impactos en el flujo de caja de un deudor ante variaciones en el tipo de cambio, y de esta forma poder sensibilizar diferentes escenarios.

- d. **Riesgo Cambiario** - Es la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio, está compuesto por los riesgos de conversión, riesgos de posición en moneda extranjera y riesgos de transacciones. Este riesgo también se manifiesta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de suficiencia patrimonial. Este riesgo depende de la posición del balance, o mejor dicho del nivel de exposición cambiaria del ente, también incide el grado de exposición que se tenga por las operaciones en moneda extranjera que no se registran en el balance.

Este riesgo se mide por medio del indicador definido por SUGEF para tal fin, el cual no debe superar el 5% y se calcula como el valor absoluto de los activos en moneda extranjera menos pasivos en moneda extranjera, multiplicado por la variación máxima esperada en el tipo de cambio en un año y dividido entre el capital base (Definido en el acuerdo SUGEF 3-06).

La UAIR mide diariamente la pérdida máxima esperada por riesgo cambiario a través de la volatilidad del tipo de cambio y su relación a la posición neta en moneda extranjera (indicador de riesgo cambiario). Se tiene límite aprobado por la Junta Directiva al cual se le da seguimiento.

A continuación, se presenta el calce de plazos en moneda extranjera, obtenido para el cierre al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023:

Al 30 de junio de 2023 (en miles de dólares estadounidenses)													
	A la Vista	Hasta 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	Más de 1 año	Partidas Vencidas a Más de 30 días	Total				
Activos:													
Disponibilidades	US\$ 10,268												US\$ 10,268
Cuenta de encaje con el B.C.C.R	9,964	US\$ 1,846	US\$ 457	US\$ 3,285	US\$ 3,761	US\$ 12,016	US\$ 9,842	US\$ -	41,171				
Inversiones en valores y depósitos	10,485	14,609	1,168	-	10,320	30,645	19,815	-	87,042				
Cartera de crédito	-	16,473	4,448	4,325	16,142	27,001	198,988	4,324	271,701				
Total activos	US\$ 30,717	US\$ 32,928	US\$ 6,073	US\$ 7,610	US\$ 30,223	US\$ 69,662	US\$ 228,645	US\$ 4,324	US\$ 410,182				
Pasivos													
Obligaciones:													
Con el público	US\$ 71,505	US\$ 3,662	US\$ 3,754	US\$ 22,479	US\$ 26,733	US\$ 73,297	US\$ 24,923	US\$ -	US\$ 226,353				
Con entidades financieras	10,312	11,500	-	4,497	4,148	25,370	55,898	-	111,725				
Cargos por pagar	2	1,559	307	692	640	1,002	137	-	4,339				
Total pasivos	81,819	16,721	4,061	27,668	31,521	99,669	80,958	-	342,417				
Neto	US\$ (51,102)	US\$ 16,207	US\$ 2,012	US\$(20,058)	US\$ (1,298)	US\$ (30,007)	US\$ 147,687	US\$ 4,324	US\$ 67,765				

Nota: Las inversiones en valores y depósitos y la cartera de créditos contienen los intereses por cobrar relacionados.

Al 30 de junio de 2022 (en miles de dólares estadounidenses)													
	A la Vista	Hasta 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	Más de 1 año	Partidas Vencidas a Más de 30 días	Total				
Activos:													
Disponibilidades	US\$ 9,705												US\$ 9,705
Cuenta de encaje con el B.C.C.R	11,397	US\$ 2,400	US\$ 1,926	US\$ 1,463	US\$ 4,034	US\$ 9,779	US\$ 14,611	US\$ -	45,610				
Inversiones en valores y depósitos	8,028	8,691	1,193	15	11,408	36,320	57,102	-	122,757				
Cartera de crédito	-	9,971	6,391	7,611	17,454	26,095	210,810	8,212	286,544				
Total activos	US\$ 29,130	US\$ 21,062	US\$ 9,510	US\$ 9,089	US\$ 32,896	US\$ 72,194	US\$ 282,523	US\$ 8,212	US\$ 464,616				
Pasivos													
Obligaciones:													
Con el público	US\$ 91,200	US\$ 8,451	US\$ 13,244	US\$ 5,173	US\$ 24,863	US\$ 60,346	US\$ 35,387	US\$ -	US\$ 238,664				
Con entidades financieras	1,945	11,168	2,500	6,781	8,106	19,578	84,012	-	134,090				
Cargos por pagar	96	1,234	540	361	433	429	385	-	3,478				
Total pasivos	93,241	20,853	16,284	12,315	33,402	80,353	119,784	-	376,232				
Neto	US\$ (64,111)	US\$ 209	US\$ (6,774)	US\$ (3,226)	US\$ (506)	US\$ (8,159)	US\$ 162,739	US\$ 8,212	US\$ 88,384				

Nota: Las inversiones en valores y depósitos y la cartera de créditos contienen los intereses por cobrar relacionados.

Al 31 de marzo de 2023 (en miles de dólares estadounidenses)												
	A la Vista	Hasta 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	Más de 1 año	Partidas Vencidas a Más de 30 días	Total			
Activos:												
Disponibilidades	US\$ 9,338											US\$ 9,338
Cuenta de encaje con el B.C.C.R	10,858	US\$ 1,456	US\$ 2,292	US\$ 1,844	US\$ 5,965	US\$ 9,219	US\$ 13,374				US\$ -	45,008
Inversiones en valores y depósitos	2,614	5,725	6,409	-	1,144	10,725	40,348				-	66,965
Cartera de crédito	-	7,826	6,246	14,952	13,304	23,852	214,976	9,076				290,232
Total activos	US\$ 22,810	US\$ 15,007	US\$ 14,947	US\$ 16,796	US\$ 20,413	US\$ 43,796	US\$ 268,698	US\$ 9,076				US\$ 411,543
Pasivos												
Obligaciones:												
Con el público	US\$ 71,877	US\$ 8,601	US\$ 13,660	US\$ 11,677	US\$ 27,894	US\$ 50,525	US\$ 32,993	US\$ -				US\$ 217,227
Con entidades financieras	5,468	8,773	2,667	1,458	14,597	15,145	62,270				-	110,378
Cargos por pagar	37	440	622	121	1,151	589	565				-	3,525
Total pasivos	77,382	17,814	16,949	13,256	43,642	66,259	95,828	-				331,130
Neto	US\$ 54,572)	US\$ (2,807)	US\$ (2,002)	US\$ 3,540	US\$(23,229)	US\$ (22,463)	US\$ 172,870	US\$ 9,076				US\$ 80,413

Nota: Las inversiones en valores y depósitos y la cartera de créditos contienen los intereses por cobrar relacionados.

3.38 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, y en las Notas 3.36 y 3.37 se presenta un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros del Banco que son requeridas por dicha norma y que no se detallan en las notas mencionadas:

3.38.1 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, los instrumentos financieros del Banco se componían de:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Disponibilidades	¢ 34,390,631,613	¢ 45,703,699,392	¢ 37,375,627,318
Activos financieros (valuados al costo amortizado):			
Inversiones en valores y depósitos	57,855,716,584	97,274,073,603	47,056,520,599
Cartera de créditos	217,075,917,583	256,555,849,094	228,259,736,474
Productos por cobrar	3,736,564,663	4,788,231,947	3,796,042,075
Cuentas y comisiones por cobrar	1,689,751,950	3,853,757,157	1,765,449,859
Total	¢ 314,748,582,393	¢ 408,175,611,193	¢ 318,253,376,325
Pasivos financieros (valuados al costo amortizado):			
Obligaciones con el público	¢ 162,169,300,486	¢ 221,370,383,083	¢ 160,942,944,891
Obligaciones con el BCCR	15,663,000,000	18,163,000,000	15,663,000,000
Otras obligaciones financieras	103,586,292,283	131,457,276,307	108,867,904,008
Cargos financieros por pagar	3,129,248,243	3,201,437,788	2,682,842,885
Cuentas por pagar	1,525,046,738	2,597,588,475	1,855,062,901
Total	¢ 286,072,887,750	¢ 376,789,685,653	¢ 290,011,754,685

3.38.2 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La división financiera del Banco monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con la operación a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estos incluyen el riesgo crediticio, de tasa de interés, de liquidez y riesgo cambiario, los cuales se detallan en la Nota 3.37.

- **Tasa de Interés Efectiva y Riesgo de Liquidez** - El Banco requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en bancos e inversiones de neta liquidez. Además, cuenta con líneas de crédito en instituciones financieras que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, el Banco prepara calces de plazos y monitorea las tasas de interés efectivas al 30 de junio de 2023, los cuales se detallan en la Nota 3.37. Con el objeto de cubrir la exposición del riesgo cambiario generado por la posición neta en moneda extranjera, el banco mantiene operaciones con derivados, según se detalla en la Nota 4.1.

- **Riesgo Cambiario** - El Banco realiza transacciones denominadas en moneda extranjera y, por tanto, se expone al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio. Este riesgo se detalla en la Nota 3.37.
 - **Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio** - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de la moneda no funcional producto de una disminución o incremento en el tipo de cambio. El 10% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

Sensibilidad a un Aumento en el Tipo de Cambio -

Sensibilidad a un aumento en el tipo de cambio:

	Nota	
Posición neta	3.5 US\$	58,584,394
Tipo de cambio de cierre al 30/06/2023		549.48
Aumento en el tipo de cambio de un 10%		54.95
Ganancia	€	<u><u>3,219,095,267</u></u>

Sensibilidad a una disminución en el tipo de cambio:

	Nota	
Posición neta	3.5 US\$	58,584,394
Tipo de cambio de cierre al 30/06/2023		549.48
Disminución en el tipo de cambio de un 10%		-54.95
Pérdida	€	<u><u>(3,219,095,267)</u></u>

- **Análisis de Sensibilidad de Tasas de Interés** - Al 30 de junio de 2023, se presenta el siguiente análisis de sensibilidad de tasas de interés para los instrumentos de inversión y de deuda:

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las inversiones:

Inversiones en instrumentos financieros	¢	57,855,716,584
Aumento en las tasas de un 1%	¢	578,557,166
Aumento en las tasas de un 2%	¢	1,157,114,332

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las inversiones:

Inversiones en instrumentos financieros	¢	57,855,716,584
Disminución en las tasas de un 1%	¢	(578,557,166)
Disminución en las tasas de un 2%	¢	(1,157,114,332)

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la cartera de crédito:

Cartera de crédito	¢	214,789,536,760
Aumento en las tasas de un 1%	¢	2,147,895,368
Aumento en las tasas de un 2%	¢	4,295,790,735

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la cartera de crédito:

Cartera de crédito	¢	214,789,536,760
Disminución en las tasas de un 1%	¢	(2,147,895,368)
Disminución en las tasas de un 2%	¢	(4,295,790,735)

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de las obligaciones con el público:

Obligaciones con el público	¢	162,169,300,486
Aumento en las tasas de un 1%	¢	1,621,693,005
Aumento en las tasas de un 2%	¢	3,243,386,010

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de las obligaciones con el público:

Obligaciones con el público	¢	162,169,300,486
Disminución en las tasas de un 1%	¢	(1,621,693,005)
Disminución en las tasas de un 2%	¢	(3,243,386,010)

Sensibilidad a un aumento en la tasa de interés de la deuda:

Obligaciones financieras	¢	103,586,292,283
Aumento en las tasas de un 1%	¢	1,035,862,923
Aumento en las tasas de un 2%	¢	2,071,725,846

Sensibilidad a una disminución en la tasa de interés de la deuda:

Obligaciones financieras	¢	103,586,292,283
Disminución en las tasas de un 1%	¢	(1,035,862,923)
Disminución en las tasas de un 2%	¢	(2,071,725,846)

3.38.3 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1-Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2-Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios).
- Nivel 3-Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

El valor en libros se aproxima a su valor razonable, excepto por la Cartera de Crédito y los Bienes Realizables, debido al tratamiento contable establecido por el Ente Regulador SUGEF.

4. PARTIDAS DE CONTINGENCIAS, CUENTAS DE ORDEN E INFORMACIÓN

4.1. CUENTAS CONTINGENTES

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo 2023, las cuentas contingentes se detallan como sigue:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Garantías de cumplimiento	¢ 4,686,582,038	¢ 6,082,303,777	¢ 4,949,158,781
Garantías de participación	84,851,492	494,398,483	124,865,408
Cartas de crédito a la vista sin depósito previo	249,457,326	157,227,517	234,533,569
Cartas de crédito diferidas sin depósito previo	-	-	245,082,415
Líneas de crédito de utilización automática	2,782,301,085	3,946,838,854	2,668,690,522
Total	¢ <u>7,803,191,941</u>	¢ <u>10,680,768,631</u>	¢ <u>8,222,330,695</u>

4.2. FIDEICOMISOS Y COMISIONES DE CONFIANZA

Banco Improsa, S.A. había firmado contratos de fideicomiso, por los cuales, en su condición de fiduciario, recibió bienes para garantizar los créditos otorgados por terceros y solamente cuentan con estados financieros auditados los fideicomisos de titularización de acuerdo a la regulación vigente. El detalle al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo 2023, de los bienes fideicometidos es el siguiente:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
ACTIVOS			
Disponibilidades	¢ 5,679,965,120	¢ 8,797,419,404	¢ 4,979,928,133
Inversiones en instrumentos financieros	12,811,038,418	21,995,826,463	8,560,748,447
Cuentas y comisiones por cobrar	2,607,476,204	22,835,836,542	2,674,651,541
Subtotal	21,098,479,742	53,629,082,409	16,215,328,121
Terrenos	2,207,898,043,708	2,199,744,998,700	2,134,273,348,154
Edificios e instalaciones	2,119,250,460,933	1,966,219,598,725	2,027,590,218,325
Equipo y mobiliario	455,649,238,143	542,062,331,836	453,512,667,289
Equipo de cómputo	56,260,731	56,260,731	56,260,731
Otros activos	485,755,095,562	519,932,391,796	490,223,156,080
Total activos de los fideicomisos	¢ 5,289,707,578,819	¢ 5,281,644,664,197	¢ 5,121,870,978,700
PASIVOS			
Cuentas por pagar y provisiones	¢ 4,362,514	¢ 4,720,694	¢ 6,758,785
Obligaciones con entidades no financieras	2,733,304,915	3,790,265,647	2,989,231,535
Otros pasivos	6,790,716	14,769,154	6,747,090
Total de pasivos de los fideicomisos	¢ 2,744,458,145	¢ 3,809,755,495	¢ 3,002,737,410
PATRIMONIO			
Aportes en efectivo	¢ 18,324,369,249	¢ 30,611,891,479	¢ 13,186,919,755
Aportes en especie	5,268,609,075,060	5,247,202,225,882	5,105,653,761,908
Ajustes al patrimonio	(1,457,012)	(1,457,975)	(1,603,881)
Resultados acumulados	31,133,377	22,249,316	29,163,508
Total patrimonio	5,286,963,120,674	5,277,834,908,702	5,118,868,241,290
Total pasivos y patrimonio de los fideicomisos	¢ 5,289,707,578,819	¢ 5,281,644,664,197	¢ 5,121,870,978,700

4.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, el detalle de cuentas de orden es el siguiente:

	30/06/2023	30/06/2022	31/03/2023
Otras garantías en poder de la entidad	¢ 1,024,462,156,187	¢ 1,360,457,374,385	¢ 987,386,940,366
Líneas de crédito otorgadas, pendientes de utilización	39,895,093,954	45,759,845,101	36,479,119,837
Créditos castigados	4,210,956,524	3,484,024,855	4,181,535,760
Productos en suspenso cartera de créditos	436,242,027	598,035,987	539,887,722
Cuentas de registro varias	8,094,000,732	12,448,506,123	8,924,724,571
Cuentas de orden por cuenta de terceros	4,982,958,784	14,924,856,528	8,275,324,799
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividades de custodia	1,451,734,142	4,048,431,932	860,156,402
Total	¢ 1,083,533,142,350	¢ 1,441,721,074,911	¢ 1,046,647,689,457

(1) De conformidad con la resolución SGF-3103-2021 del 29 de octubre del 2021, emitida por la SUGEF, la cual indica que a partir del 1° de noviembre de 2021, se suspende el registro contable como ingreso del devengo de intereses a más de 180 días, al 30 de junio de 2023, el Banco no reconoció en el estado de resultados la suma de ¢195,809,362, correspondiente a intereses devengados por más de 180 días y no percibidos, los cuales, se registraron en la cuenta de orden “productos por cobrar en suspenso”. (Nota 3.3.6).

Al 30 de junio del 2022 no reconoció en los Estados de Resultados la suma de ¢296,361,177 correspondientes a intereses de operaciones de crédito que superan los 180 días de devengamiento.

Al 31 de marzo del 2023 no reconoció en los Estados de Resultados la suma de ¢302,671,113 correspondientes a intereses de operaciones de crédito que superan los 180 días de devengamiento.

4.4. PASIVOS CONTINGENTES

4.4.1 FISCAL

Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los últimos cuatro períodos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, el Banco mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para tales fines. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una fiscalización.

A continuación, se presenta un detalle del traslado de cargos para el período 2016 y una propuesta de regularización para el período 2017 los cuales han sido notificados al Banco:

- ***Fiscalización Período 2016*** - En diciembre del 2018, el Banco fue notificado de un traslado de cargos por $\phi 643.785.537$ sobre la actuación fiscalizadora llevada a cabo por la Tributación Directa para el período 2016, actuación que se encuentra aún en fase de discusión, por lo que el Banco remitió en enero del 2019 un documento de impugnación sobre dicho traslado. El 8 de agosto de 2019, el Banco fue notificado de la resolución determinativa, contra la cual el Banco presentó, el 20 de setiembre de 2019, recurso de revocatoria ante la Dirección de Grandes Contribuyentes. El 23 de diciembre de 2020 el Banco fue notificado del rechazo del recurso de revocatoria, por lo que el día 4 de febrero de 2021 presentó un recurso de apelación contra esta resolución ante la Dirección de Grandes Contribuyentes.

El Banco ha reconocido una provisión por este concepto por la suma de $\phi 557.118.333.$, esta provisión terminó de constituirse en junio del 2021, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera (Nota 7) por lo que para este período 2023 no incurre en ningún gasto del período por este concepto.

Sobre este mismo caso existe un procedimiento administrativo sancionatorio, mediante el cual se pretende imponer una sanción del 50%, en fecha 14 de noviembre de 2018 se llevó a cabo la Audiencia Final y se notificó el Informe de Alegatos contra la Propuesta de Resolución Sancionadora; actualmente se está a la espera de que el Procedimiento Determinativo adquiera firmeza para emitir la Resolución Sancionadora.

- ***Fiscalización Período 2017*** - En marzo del 2022, el Banco fue notificado de un traslado de cargos por $\phi 1.252.452.862$ sobre la actuación fiscalizadora llevada a cabo por la Tributación Directa para el período 2017, actuación que se encuentra aún en fase de discusión, por lo que el Banco el 24 de marzo de 2022 presentó formal Reclamo Administrativo en contra del Traslado de Cargos. El 26 de mayo de 2022 el Banco fue notificado de la resolución determinativa, declarando sin lugar el Reclamo Administrativo interpuesto,

contra lo cual el Banco presentó el 7 de julio de 2022 un recurso de apelación en contra de la resolución determinativa ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Sobre este mismo caso, el 23 de diciembre de 2022 el Banco presentó una demanda ante el Tribunal Contencioso Administrativo, a la fecha de emisión del presente informe, se está a la espera de que se le notifique a la Procuraduría General de la República que el Estado fue demandado, para que esta responda la demanda.

El día 07 de julio del 2023, el Banco pagó bajo protesta la suma de ¢2,008,954,122 esto para poder continuar con el proceso contencioso administrativo.

Al 30 de junio de 2023 el Banco ha reconocido una provisión por este concepto por la suma de ¢63,496,682.

4.4.2 LABORAL

Hasta febrero de 2001, el pago del auxilio de cesantía equivalía a un mes de sueldo por cada año de trabajo; a partir de marzo de 2001 equivale en promedio de 20 días por cada año de trabajo. Esta indemnización está limitada a un pago máximo de ocho meses, efectivo a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa.

4.4.3 IMPUESTO DE PATENTE MUNICIPAL

Las declaraciones de éste impuesto por los últimos cinco períodos están a disposición de las Municipalidades, en donde el Banco opera con sus Agencias, para su revisión. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

4.4.4 LITIGIOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

- ***Proceso Contencioso Administrativo de Lesividad del Estado contra Banco Improsa y Proceso Contencioso Administrativo de Banco Improsa contra el Estado*** - En el proceso 13-006891-1027-CA el Estado demandó al Banco, en el contexto de un proceso de lesividad, relacionado a la discusión del ajuste del impuesto sobre la renta de los períodos fiscales 1999 al 2005. Esta demanda solicita la nulidad del fallo 583-2011 del Tribunal Fiscal Administrativo, por considerar que éste es lesivo a los intereses de la Administración Tributaria.

En el proceso tramitado bajo expediente 14-008523-1027-CA, el Banco demandó al Estado, en razón de los ajustes realizados por la Administración Tributaria para los períodos fiscales 1999 al 2005 del impuesto sobre la renta. En este proceso se discuten los daños ocasionados al Banco, debido a la inducción a error por parte de la Administración Tributaria. Este proceso se acumuló junto con el primer proceso antes mencionado.

En setiembre del 2014, el Banco pagó bajo protesta la suma de ¢1.280.463.259, que corresponde a la totalidad del impuesto determinado por el Tribunal Fiscal Administrativo, para los períodos indicados. (Nota 3.4 y 3.9).

El 23 de setiembre de 2019, se realizó el juicio oral y público. El 18 de noviembre de 2019, el Banco fue notificado de la sentencia en que se declaró con lugar la demanda de lesividad interpuesta por el Estado y se declaró sin lugar la demanda interpuesta por el Banco.

Debido a la sentencia adversa el 9 de diciembre de 2019, el Banco presentó Recurso de Casación ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia, en donde expuso sólidos argumentos con respecto a los siguientes aspectos:

- **En relación con el Procedimiento Determinativo** - Falta de motivación en lo concerniente a los aspectos de responsabilidad civil.
- **En Relación con los Aspectos de Nulidad** - Vicios vinculados a los hechos y a la prueba relativa a la solicitud de autorización de la metodología SUGEF aprobada por la Asociación Bancaria Costarricense (ABC), vicios indirectos vinculados a los hechos y prueba relacionados con las disposiciones del informe de la Contraloría General de la República, violaciones por la indebida apreciación de la prueba sobre el hecho de la pertenencia de Banco Improsa a la ABC, vicios en relación con el derecho de petición en materia tributaria, violación del principio de seguridad jurídica, confianza legítima y buena fe.
- **En Relación con el Proceso de Lesividad** - Vicio de incongruencia al declarar lesivo el reconocimiento de la exención de las ganancias cambiarias por inversiones en títulos de moneda extranjera emitidos por el Estado o sus bancos, vicios indirectos relacionados con los gastos financieros asociados a las reservas de liquidez y violación directa de los artículos 1y 6ch de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en relación con el ajuste por ingresos no gravables recalificados como gravables.

El 16 de diciembre de 2019, se presentó por parte del Estado el Recurso de Casación ante la Sala I de la Corte Suprema de Justicia, de modo que se hiciera la condenatoria en cuanto al pago de las costas procesales y personales.

En fecha del 19 de febrero de 2021, la Sala Primera notificó a Banco Improsa de la resolución No.000189-A-S1-2021 de las once horas veintiuno minutos del 4 de febrero de 2021, donde declaró extemporáneo el recurso de casación interpuesto por parte de la Procuraduría General de la República.

El día 27 de julio de 2021 el Tribunal Contencioso Administrativo remitió el expediente judicial a Sala Primera.

Actualmente el Banco está a la espera de que la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia se pronuncie sobre la admisibilidad del recurso de casación interpuesto por Banco Improsa.

- **Otros** - En el curso ordinario de los negocios, el Banco está involucrado en litigios y otras acciones legales. En opinión de la Administración se han efectuado las provisiones necesarias y por tanto el resultado final de estos asuntos no tendrá un efecto adverso en la posición financiera, en los resultados de sus operaciones o liquidez del Banco.

4.5 HECHOS RELEVANTES

- a. Ante la emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19 en marzo del 2020, y conforme las medidas de restricción y aislamiento social fueron impactando con severidad la actividad económica del país, Banco Improsa adoptó una serie de medidas de flexibilización enfocadas en asegurar la ejecución expedita de readecuaciones, prórrogas y refinanciamientos de las operaciones, todo esto en los períodos 2020 y 2021.

Dichas medidas al día de hoy han concluido y en lineamiento con lo solicitado por la Superintendencia General de Entidades Financieras en el oficio SGF-3103-2021 del 29 de octubre de 2021 y por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, oficio CNS-1698/08 del 10 de noviembre de 2021, Banco Improsa registra y revela en los estados financieros de forma transparente los impactos sufridos por la adopción de estas medidas de flexibilización (Notas 3.3.6 y 4.3).

- b. Entre la fecha de cierre del período anterior auditado y la fecha de emisión de este informe no se presentaron hechos relevantes adicionales que deban informarse.

5. INDICADORES DE RIESGO

5.1 SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Las leyes bancarias en Costa Rica requieren a los bancos privados mantener un capital pagado mínimo de ₡17.121 millones (según Artículo No. 9 del Acta de la Sesión 6003-2021, del 2 de junio de 2021, del Banco Central de Costa Rica) y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 30 de junio de 2023, 2022 y 31 de marzo de 2023, la capitalización ponderada por activos de riesgo del Banco de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras es del 16.53%, 13.94% y 15.56% respectivamente.

De acuerdo con la normativa vigente al 30 de junio de 2023, el indicador de la suficiencia patrimonial no debe ser inferior a un 10%.

6. NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE NO APLICAN

Al 30 de junio de 2023, los siguientes artículos del Reglamento de Información Financiera, Acuerdo CONASSIF 6-18, no aplican al Banco:

Artículo 9. NIC 8 - Estimaciones Contables - Deterioro de primas por cobrar vencidas (Aseguradoras y Reaseguradoras).

Artículo 17 - Aportaciones de Asociados de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares - Derecho de rescate.

7. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a. **Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 7 - Estados de Flujo de Efectivo** - La presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación incluidas en el estado de flujo de efectivo debe elaborarse con base en el método indirecto.
- b. **NIC 8 - Estimaciones Contables** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos. Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período
- c. **NIC 12 - Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
 - Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerados en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23
- d. **NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo** - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

- e. **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - Los entes supervisados deben llevar sus registros y presentar sus estados financieros en colones costarricenses. La información financiera de los fondos administrados por las operadoras de pensiones y las sociedades administradoras de fondos de inversión, deberá presentarse en la moneda oficial “colón”, excepto los fondos denominados en moneda extranjera, los cuales presentarán sus estados financieros en moneda extranjera. Igual tratamiento se les brindará a las universalidades administradas por las sociedades titularizadoras.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón”, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la *Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica*.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero.

- f. **NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIC 28. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos** - En aplicación de la NIC 27 *Estados financieros separados*, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos* la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados.

- g. **NIC 34 - Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables a la entidad. La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros, además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 *Información financiera intermedia*, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.
- h. **NIC 40 - Propiedades de Inversión** - Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 *Propiedades, Planta y Equipo*. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.
- i. **Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas (NIF 5)** - En el caso de las entidades supervisadas por SUGEF, los bienes propiedad de la Entidad cuyo destino es su realización o venta: bienes mantenidos para la venta, deben ser valorados al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. La Entidad debe implementar un plan de venta y un

programa para negociar los activos a un precio razonable que permita completar dicho plan en el menor plazo posible. Para determinar el valor en libros, la Entidad debe realizar el registro de una estimación a razón de 48 meses hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

j. ***NIIF 9 - Instrumentos Financieros - Activos Financieros*** - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación. Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

k. ***NIIF 9. Otras Disposiciones Prudenciales Relacionadas con Cartera de Crédito*** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 9, de las actas de las sesiones 1699-2021 y 1700-2021, celebradas el 11 y 15 de noviembre de 2021, aprobó el Reglamento sobre Cálculo de estimaciones crediticias.

El Reglamento sobre Cálculo de estimaciones crediticias, cuya entrada en vigencia se encuentra diferida hasta el 1º de enero de 2024, exige ajustes en los Lineamientos que actualmente se utilizan para la aplicación del Acuerdo SUGEF 1-05, a efecto de que también permitan la aplicación del nuevo marco de estimaciones a su entrada en vigor.

El Reglamento establece la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como grupos y conglomerados financieros.

Las entidades supervisadas por la SUGEF utilizarán la Metodología Estándar para el cálculo de las estimaciones crediticias regulatorias y estas serán las estimaciones mínimas que las entidades deben mantener registradas contablemente al cierre de cada mes, por lo tanto, representan el piso prudencial, por debajo del cual, ninguna entidad supervisada puede mantenerse.

De conformidad con lo dispuesto en el Transitorio II del “Reglamento sobre Cálculo de Estimaciones Crediticias”, en el período de la transición a la adopción de la metodología estándar, las entidades supervisadas por SUGEF deben remitir a ésta informes trimestrales de impacto con el objetivo de anticipar eventuales afectaciones en estabilidad, solvencia o irregularidad financiera. Los informes estarán referidos a setiembre y diciembre del 2022 y marzo, junio, setiembre y diciembre del 2023.

- l. ***NIIF 13 - Valor Razonable - Activos Financieros y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte*** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos financieros y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la Entidad.
- m. ***Otros Aspectos - Reservas*** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la Entidad dentro de su marco normativo.
